

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DESARROLLO
SOCIAL

FONDO DE SOLIDARIDAD E
INVERSIÓN SOCIAL
FOSIS

Índice

1. Presentación del Ministro de Desarrollo Social.....	4
2. Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3. Resultados de la Gestión año 2012.....	7
3.1 Resultados de la Gestión Institucional asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la provisión de bienes y servicios.	7
4. Desafíos para el año 2013	21
5. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	26
a) Definiciones Estratégicas.....	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	28
c) Principales Autoridades	28
Anexo 2: Recursos Humanos.....	29
Anexo 3: Recursos Financieros	34
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012	41
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	46
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	47
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	60
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	61
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	62
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	63

I. Carta de presentación del Ministro de Desarrollo Social

El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera establece como una de sus principales prioridades la superación de la pobreza y vulnerabilidad en nuestro país. Para lograr este gran objetivo se han definido una serie de programas y herramientas, que en gran parte han sido y están siendo ejecutadas por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), servicio público dependiente del Ministerio de Desarrollo Social.

Para el FOSIS, el año 2012 estuvo marcado por una serie de desafíos, de los cuales cabe destacar el diseño de un nuevo programa que busca lograr, a través de una alianza entre las familias y el Estado, que familias en situación de vulnerabilidad puedan superar la pobreza extrema de manera autónoma. Se trata del Ingreso Ético Familiar, política pública diseñada a lo largo del año 2012 y comenzó a ejecutarse en marzo de 2013.

Otro gran desafío que marcó la gestión del FOSIS durante 2012, y que también está en directa relación con los objetivos que busca alcanzar el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera y el Ministerio de Desarrollo Social, fue consolidar la incorporación de la sociedad civil en la lucha contra la superación de la pobreza. Esto se logró principalmente a través de los Fondos Concursables I.D.E.A., una innovadora iniciativa que a través de alianzas público-privadas puso en marcha proyectos que aportaron para mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad.

La creación del programa Educación Financiera también marcó un importante hito en la gestión 2012 de FOSIS, ya que a través de éste comenzó a enfrentarse la problemática del sobreendeudamiento en sectores de extrema pobreza, una realidad oculta hasta entonces en nuestro país y que afecta con fuerza a la población más vulnerable.

Todo lo anterior y una serie de iniciativas en los ámbitos de la gestión financiera, de personas, gestión de usuarios y gestión de procesos, hicieron que el FOSIS fuera reconocido con el Premio Anual por Excelencia Institucional entregado por el Servicio Civil, debido al buen trabajo desarrollada el año 2012.

No puedo dejar de destacar el trabajo que el FOSIS realiza a través de su oferta programática regular. A través de sus líneas de Emprendimiento, Trabajo y Habilitación Social, durante 2012 apoyó a más de 170 mil personas, familias y organizaciones que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social. Con este trabajo, hoy podemos asegurar que miles de hogares ya cuentan con herramientas que les permiten mejorar y mejorar su calidad de vida.



Joaquín Lavín Infante
JOAQUÍN LAVÍN INFANTE
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, es un servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social, que cuenta con oficinas en 15 regiones del país y una dotación aproximada de 900 personas, de las cuales 56% son mujeres y 44% hombres. Su misión “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile.”

Si el año 2011 fue considerado el año de la reestructuración programática, en el cual se diseñaron nuevas metodologías y reestructuró la oferta programática del FOSIS, el año 2012 estuvo marcado por la implementación y ejecución de nuevos programas e iniciativas, tratando de abarcar e impactar de la mejor manera posible a la población en situación de mayor pobreza y/o vulnerabilidad de nuestro país.

De esta forma, y con un presupuesto de M\$52.000 millones, el año 2012 el FOSIS pudo beneficiar a más de 110 mil personas y 60 mil familias que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, distribuidos en las tres líneas programáticas de la institución: emprendimiento, trabajo y habilitación social. En emprendimiento fueron 99 mil los beneficiados, mientras que en trabajo 9 mil personas en situación vulnerabilidad tuvieron la posibilidad de encontrar un empleo, y cerca de 9 mil familias u organizaciones pudieron desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad, a través de los programas de habilitación social. Adicionalmente, el programa Puente favoreció a 53 mil nuevas familias a través del acompañamiento psicosocial.

En el marco de erradicar la extrema pobreza hacia el año 2014, el año 2012 fue aprobado el nuevo subsistema de Protección Social de Chile, llamado Ingreso Ético Familiar, que comenzó a ejecutarse a partir de enero de 2013. La implementación de este nuevo programa significó un tremendo desafío para el FOSIS, ya que es la institución responsable de llevarlo a cabo.

Por una parte, el FOSIS colaboró con el diseño de la metodología y el modelo de gestión de los programas de acompañamiento Social y Laboral del Ingreso Ético Familiar. Mientras que por otra, se creó un equipo dedicado a la implementación del programa, para lo cual fue necesario incorporar al esquema del FOSIS nuevos funcionarios y reordenar la estructura interna de la institución.

Un segundo e importante desafío ante el que se enfrentó la institución fue la creación del nuevo programa llamado Educación Financiera que tienen como objetivo “educar a familias y microempresarios vulnerables en situación de pobreza sobre el manejo efectivo del dinero, sobre la importancia del ahorro e inversión y cómo evitar el sobre endeudamiento”. A través de esta iniciativa el FOSIS abrió un nuevo espacio para enfrentar la pobreza que no había sido abarcado con anterioridad. Como primer año de implementación se invirtieron \$500 millones que permitieron a 5.500 familias capacitarse acerca del manejo del dinero y las deudas.

El año pasado se puso en marcha Campamentos en Acción. La iniciativa, inédita tanto para la institución como para el país, pudo ayudar a 9.000 personas y familias que viven en campamentos o aldeas. Campamentos en Acción se trató de una política integral que abordó temas y objetivos importantes de trabajar para que el proceso de erradicación exitoso.



El monto de inversión fue superior a los \$700 millones distribuidos en las cuatro líneas programáticas del FOSIS: Apoyo al Emprendimiento, Apoyo Laboral, Educación Financiera y Habilitación Social.

Con el objetivo de seguir consolidando las alianzas público privadas entre el FOSIS y la Sociedad Civil, el año 2012 se creó el Fondo IDEA, para el cual se realizaron tres grandes convocatorias al mundo privado, instituciones sin fines de lucro y universidades, con el objetivo de que hicieran diferentes propuestas sobre distintos proyectos que ayuden a disminuir la pobreza y vulnerabilidad de nuestro país. En total fueron 21 proyectos los que se adjudicaron \$560 millones que permitieron ejecutar innovadoras iniciativas.

Un último logro del FOSIS en lo que fue el año 2012, y que no fue planteado como un desafío, fue el Premio Anual por Excelencia Institucional que organiza el Servicio Civil recibido por la institución por su gestión durante el año en cuestión. Dicho reconocimiento destaca al FOSIS por sobre todos los servicios públicos del estado, resaltando iniciativas y políticas sociales acertadas que responden oportunamente al público al cual el FOSIS está enfocado.

Pensando en lo que será el año 2013, el gran reto que se le presenta al FOSIS dice relación con la implementación del Ingreso Ético Familiar, que atenderá a 50 mil nuevas familias, a través de los programas de acompañamiento Social y Laboral.

Finalmente, el FOSIS seguirá contribuyendo con su misión institucional para erradicar la extrema pobreza el año 2014, y superar la pobreza en 2018. Como señaló el Presidente Sebastián Piñera en el Discurso Presidencial del 21 de Mayo de 2011: "Si tuviera que escoger un solo legado por el cual quisiera que recuerden al Gobierno de la Coalición por el Cambio, sería el haber logrado derrotar la pobreza extrema y sentado las bases para que Chile deje atrás el subdesarrollo y termine con la pobreza y las desigualdades excesivas".



Claudio Storm Quinteros
Director Ejecutivo

Fondo de Solidaridad e Inversión Social

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional asociados a aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la provisión de bienes y servicios.

El año 2012, FOSIS desarrolla su estrategia de intervención en apoyo al cumplimiento de tres prioridades gubernamentales:

- Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014 ;
- Profundizar la red de seguridades y abocarse a la creación y desarrollo de una red de oportunidades;
- Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social.

Estas prioridades orientan la definición de cinco objetivos estratégicos a alcanzar el 2012:

1. Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.
2. Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de responsabilidad social, a través de iniciativas de alianzas público- privadas.
3. Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.
4. Mejorar el capital social, físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo el riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.
5. Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

Para el logro de estos objetivos se estructura el modelo de intervención contemplando cinco productos estratégicos, focalizados de acuerdo a las características de la población objetivo y las necesidades que se busca abordar:

1. Programas de emprendimiento;
2. Programas de empleabilidad;
3. Programas del ámbito social;
4. Programa Chile Cuenta; y,
5. Programa Generación de Iniciativas de Alianzas Público - Privadas.

A su vez, cada producto estratégico posee líneas de intervención, que abordan de manera específica a la población objetivo: Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional, Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos atareos, Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables y, Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad. Programas/Líneas que son evaluados por los resultados de indicadores de desempeño comprometidos para la gestión interna del Servicio y en la Ley de Presupuesto.

Adicionalmente, el FOSIS, desarrolla asistencia técnica a otras instituciones públicas, a través de dos líneas programáticas: habitabilidad y autoconsumo.

Protección Social

Corresponde a los recursos asignados a las líneas de acción de los Sistemas Chile Solidario y Chile Crece Contigo. Además incorpora para el año 2012 recursos para la entrada en régimen del Programa Bonificación al Ingreso Ético Familiar, contemplando gastos administrativos y el gasto asociado a las transferencias en base al gasto 2011 anualizado para 12 meses.

Emprendimiento

Contempla recursos por M\$27.592.337 para todos aquellos programas de financiamiento de actividades de emprendimiento que realiza el FOSIS, tales como: Programas Yo Emprendo en sus distintas líneas, Programa de Acceso al Microcrédito, Micro Ahorro, Micro Seguro y Programas de Empleabilidad. Adicionalmente, se incluye M\$175.480 para el Programa Chile Cuenta.

Para el año 2012 se propuso un incremento de M\$180.394, equivalente a 0,6% respecto a la Ley 2011, para apoyar la gestión del Programa Chile Cuenta, política de Inclusión Financiera, que incorpora Unidad que se hará cargo de los programas de Microcrédito, Micro ahorro y Micro seguro.

Para 2012 se propuso un presupuesto de continuidad para el resto de los programas.

Desarrollo Comunitario - Pobreza

Comprende M\$20.723.583 asociado al Apoyo Integral a Familias Indigentes (PUENTE), Programa "Por un Chile sin Pobreza" y actividades implementadas por el FOSIS e incluidas en el Programa "Desarrollo Social"; además de los instrumentos para medición de la pobreza (encuesta CASEN) y los aportes a organismos auxiliares complementarios para el combate y la superación de la pobreza (entre ellos el Fondo de Iniciativas para la Superación de la Pobreza). Para el año 2012 se mantiene el nivel de continuidad para Puente.

Resultados Relevantes por Producto Estratégico:

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), tiene como misión "Trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile".

Para avanzar en esta misión el FOSIS apoya a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, que se encuentren preferentemente viviendo en extrema pobreza y/o pobreza, invitándolas a participar en los programas, de acuerdo a sus características e intereses. Estos programas se organizan en cinco ámbitos, denominados productos estratégicos:

- I. Programas del Ámbito Social
- II. Programas de Empleabilidad
- III. Programas de Emprendimiento
- IV. Programa Chile Emprende
- V. Programa Generación de Iniciativas de Alianzas Público – Privadas
- VI. Otros productos institucionales: Asistencia técnica

El FOSIS cree y confía en las motivaciones y capacidades de las personas y familias para avanzar en la superación de la pobreza, de la vulnerabilidad y en el mejoramiento de su calidad de vida. Para apoyar este propósito, otorga oportunidades invitando a las familias a participar de una serie de programas innovadores y pertinentes. Adicionalmente, invita a la empresa privada a hacerse parte de esta misión.

I. Programas del Ámbito Social

Descripción: El producto estratégico denominado **Habilitación Social** está compuesto por dos programas:

Programa Acción: tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad de familias en situación de pobreza y/o extrema pobreza, mediante su habilitación para superar su situación, activando sus capitales humanos, físicos y/o sociales.

Programa Puente: tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad y la situación de pobreza mediante el fortalecimiento de los recursos familiares y su conexión con las redes, mejorando sus condiciones de vida en siete dimensiones o ámbitos: Identificación, Salud, Educación, Trabajo, Ingresos, Habitabilidad y Dinámica Familiar.

Aporte a los objetivos institucionales:

Nº de objetivo	Objetivo institucional	Programa Acción	Programa Puente
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.		✓
2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas.		✓
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.	✓	✓

N° de objetivo	Objetivo institucional	Programa Acción	Programa Puente
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.	✓	✓

- 5 Responder a situaciones y/o **problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable**, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
Programa Acción	4.765.831.381	10.112
Programa Puente	7.895.802.000	51.957
Total	12.661.633.381	62.069

Programa Acción:

El 86% de la inversión regular se concentró en el trabajo con familias y el financiamiento de sus iniciativas familiares de los más diversos tipos en las 15 regiones del país.

El 14% de los recursos estuvo dirigido al trabajo con comunidades que enfrentaron sus problemas en forma colectiva a través de un proceso de fortalecimiento comunitario y/o el financiamiento de iniciativas asociativas. Se destaca que el programa financió 279 proyectos ejecutados por grupos u organizaciones sociales de comunidades vulnerables.

El 84% de la inversión en las líneas regulares del programa y el 16% en intervenciones orientadas a la innovación realizándose convenios y experiencias pilotos, tales como:

“Voluntariado de Adultos Mayores: Asesores Senior”: en convenio con SENAMA, que permitió contribuir a la integración social de personas mayores a través del desempeño de roles que permiten traspasar su experiencia y apoyar a otros/as, específicamente al mejoramiento del rendimiento escolar de niños y niñas de educación básica, pertenecientes a familias Puente. Con este programa se logró que 349 mayores apoyaran a 677 niñas/os en todas las regiones del país resultando un excelente apoyo al mejoramiento del desempeño escolar de los menores.

“Galería Leve”: en convenio con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes orientado a desarrollar una estrategia de educación no formal enfocado en las artes visuales, que permite transformar espacios de uso social, en galerías de arte, gestionándolas a través de inducciones, mediaciones y talleres orientados a niños/as y jóvenes para aportar a la promoción de sus capacidades de

liderazgo. El programa se desarrolló en las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Bio Bio, desarrollándose en 7 campamentos.

"Jóvenes en acción": programa piloto que busca probar metodologías de intervención que permitan definir la estrategia más efectiva para abordar la problemática de la deserción escolar que genera la inactividad juvenil". Se ha intervenido en siete establecimientos educacionales de la Región Metropolitana, logrando una cobertura de 300 niños/as.

Se realizó un convenio con la destacada psicóloga Sylvia Langford creadora de un método certificado por la UNESCO; el que consiste en un entrenamiento de Habilidades Cognitivas, emocionales, de la voluntad y la actitud de hacer, que permite desarrollar hábitos en niños y jóvenes. Este Método fue implementado en la comuna de San Joaquín, sector La Legua emergencia específicamente en el Jardín Infantil Los Copihues y escuela especial Los Copihues. Se atendieron a 144 niños y niñas con sus padres y/o adultos responsables y se capacitó a los educadores para que continúen replicando la iniciativa.

Programa Puente:

El programa durante el 2012 cumplió con su meta de cobertura mostrando un porcentaje de logro de un 102,21%.

A nivel de la meta de eficacia en el cumplimiento de condiciones mínimas el programa tuvo un 86,3% de logro, cumpliéndose 264.078 condiciones mínimas de un total de 306.060 condiciones demandas durante el año.

En tanto el egreso exitoso de las familias fue de un 83,9 %, es decir, de un total de 32.296 familias egresadas, 27.092 lo hicieron exitosamente.

II. Programas de Empleabilidad

Descripción: contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de los usuarios que participan en el programa.

Está **orientado a personas, de distintos grupos etáreos, en situación de vulnerabilidad**, preferentemente en extrema pobreza y pobreza. Está compuesto por los siguientes programas:

Yo Trabajo (línea regular y Chile Solidario): Tiene como objetivo que las personas vulnerables mejoren su empleabilidad, accedan al mercado laboral y mejoren ingresos.

Yo Trabajo Jóvenes (línea regular y Chile Solidario): Tiene como objetivo que jóvenes, entre 17 y 29 años, en situación de vulnerabilidad mejoren su empleabilidad, accedan al mercado laboral y mejoren ingresos.

Aporte a los objetivos institucionales:

N° de objetivo	Objetivo institucional	Trabajo
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.	✓
2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas.	✓
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.	✓
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.	✓
5	Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.	

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
Yo Trabajo regular	566.669.708	1.090
Yo Trabajo Chile Solidario	1.762.356.737	3.451
Yo Trabajo Jóvenes regular	1.096.852.482	2.185
Yo Trabajo Jóvenes Chile Solidario	737.550.557	1.494
Total	4.163.429.484	8.220

Programa Yo Trabajo Jóvenes:

Durante el año 2012, 3.679 jóvenes entre 17 y 29 años, desocupados, inactivos o que desarrollaban empleos precarios, tuvieron la oportunidad de participar de este programa y de esta manera superar brechas asociadas a sus competencias de empleabilidad, a través de la elaboración de un plan de inserción laboral individual y el acceso al mercado laboral o a programas de capacitación laboral o de emprendimiento.

El Programa logró como indicador de eficacia/resultados Intermedio que el 65% de los usuarios que terminó la intervención tuvo una salida a otro programa de inserción laboral, o generación de ingreso o accedió a un empleo con contrato de trabajo dependiente.

Programa Yo Trabajo:

El programa centró su acción en el desarrollo de recursos personales de los usuarios para que buscaran un trabajo y se mantuvieran en él, así como también intermediar con las empresas para facilitar el acceso al mercado laboral.

El producto principal del programa es el plan de inserción laboral individual que elabora el usuario con el acompañamiento del Ejecutor, simultáneamente, se aborda el desarrollo de competencias laborales que les permita mejorar su empleabilidad y a acceder a puestos de trabajos dependientes o independientes.

En 2012 el programa tuvo dos líneas de financiamiento, regular con aporte fiscal directo, y un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social para atender población Chile Solidario.

En total se logró una cobertura de 4.541 usuarios.

III. Programas de Emprendimiento:

Descripción: Este programa está destinado a las personas, familias, microempresarios, y grupos productivos en situación de vulnerabilidad social. Se espera que los usuarios de este producto estratégico generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos a partir del desarrollo de actividades económicas. Está compuesto por los siguientes programas:

Yo Emprendo Semilla (línea regular y Chile Solidario): Tiene como objetivo que personas mayores de 18 años que viven en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad y que se encuentran desocupadas o desarrollan empleos precarios, inicien un emprendimiento.

Yo Emprendo: tiene como objetivo general "contribuir a que los usuarios aumenten sus ingresos económicos, mejoren las condiciones de desarrollo de sus actividades económicas y su capital humano, a través de la entrega de herramientas que potencien sus capacidades y las oportunidades del entorno." En tanto, el objetivo específico dice relación con que "personas en situación de pobreza e indigencia o vulnerabilidad desocupadas y/o que desarrollan actividades económicas autónomas perciban ingresos mayores y más estables fruto de su actividad independiente de generación de ingresos."

Piloto Socio Productivo de ejecución municipal: tiene como objetivo aumentar la capacidad generadora de ingresos de personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza, a través de metodologías que integren servicios de habilitación social y fomento a la generación de ingresos.

Aporte a los objetivos institucionales:

N° de objetivo	Objetivo institucional	Emprendimiento
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.	✓

2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas .	✓
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.	✓
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.	✓
5	Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.	

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
Yo Emprendo Semilla Chile Solidario	10.838.398.954	19.873
Yo Emprendo Semilla Regular	1.716.474.180	2.596
Yo emprendo	8.815.955.695	11.367
Piloto Socio productivo	520.586.458	675
Total	21.891.415.287	34.511

Programa Yo Emprendo Semilla:

Durante el año 2012, el Programa en su versión destinada a usuarios/as del Sistema Chile Solidario, realizó una inversión de M\$ 10.838.399, ejecutando diferentes proyectos, distribuidos en las 15 regiones del país, con una cobertura de 19.873 personas de las cuales un gran porcentaje son mujeres, en su mayoría jefas de hogar.

La línea regular, focaliza en personas, desocupadas o desarrollan empleos precarios, y tienen preferentemente hasta 8.500 puntos en Ficha de Protección Social, estas personas, que si bien se encuentran en situación de vulnerabilidad, no son necesariamente atendidas por el Sistema Chile Solidario. Para ello, durante el 2012, se consignó una inversión de M\$ 1.716.474 para apoyar a 2.596 personas.

Programa Yo Emprendo:

Como principales logros, se destaca la ejecución del total del presupuesto asignado, consistente en M\$8.815.955.695 atendiendo a un total de 11.367 personas, en todo el territorio nacional.

El año 2012 fue el primer año de implementación del programa luego de haber sido reformulado a partir del Programa de Apoyo a las Actividades Económicas (PAAE), fundiéndose el mismo con los programas de Emprendimientos Sociales (PES) y Emprende Más.

El programa Yo Emprendo se orienta a personas con un puntaje inferior a 8.500 en su Ficha de Protección Social, mayores de 18 años. El año 2012 se trabajó con dos niveles: Yo Emprendo I y Yo Emprendo II, según el grado de desarrollo de las actividades económicas con que se presentaran al programa.

También se destaca el cumplimiento del indicador de desempeño comprometido por el programa. Este se refiere a que el 70% de los usuarios aumentaron los ingresos de sus emprendimientos, luego de haber participado del programa.

En la línea autogestionada Yo emprendo en comunidad, del programa Yo Emprendo, se trabajó con 113 organizaciones (de siete regiones) que operaron como ejecutores beneficiarios.

Se mantuvo el desarrollo de iniciativas complementarias a la intervención, como fue la realización de las EXPO FOSIS 2012. Durante el año 2012 se ejecutaron 17 ferias a nivel nacional, en las cuales participaron 811 personas representantes de las 15 regiones del país, con énfasis en productos hechos a mano, con identidad local e innovación. Las ventas totales alcanzaron un volumen de \$102.089.690.

Programa Piloto Socio Productivo:

El programa se implementó directamente a través del FOSIS regional metropolitano, con un grupo de municipios de la región, tanto urbanos como rurales, seleccionados según los siguientes criterios: población en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y nivel de desarrollo de sus unidades relacionadas con el ámbito de la generación de ingresos (fomento productivo).

En el año 2012 se trabajó con 18 municipios con un total de 675 personas beneficiadas, y un presupuesto de M\$ 520.586.

Con cada uno de ellos se elaboró un convenio de trabajo dentro de un marco de referencia general. Los convenios que se definieron debieron abordar un ámbito de habilitación social y al menos un ámbito de generación de ingresos (fuera éste dependiente o independiente), siempre teniendo en consideración el fin último de fortalecer la capacidad de generación de ingresos de los usuarios.

IV. Programa Chile Cuenta:

Descripción: Está destinado a facilitar el acceso a servicios financieros a la población más vulnerable y entregar conocimientos, habilidades y actitudes respecto al manejo del dinero y de los productos financieros, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su situación de pobreza. El programa Chile Cuenta tiene los siguientes programas:

Programa de Acceso al Microcrédito: tiene como objetivo brindar servicios financieros a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y situación de pobreza, facilitando el acceso a los

actuales productos que ofrece el mercado financiero, dado el alto costo operacional que tienen las colocaciones crediticias, con la intención de generar una fuente estable y permanente de recursos.

Educación Financiera: se implementó como piloto el año 2012, y es considerado como la estrategia que FOSIS ha desarrollado para educar a familias y microempresarios vulnerables sobre el manejo efectivo del dinero, la importancia del ahorro e inversión y cómo evitar el sobreendeudamiento, de manera que cuenten con herramientas que les permitan tomar decisiones financieras informadas para no agravar su situación de vulnerabilidad que les impide salir del círculo de la pobreza.

El programa considera talleres enfocados a la familia y al microempresario, abordando los temas de planificación financiera, ahorro, endeudamiento responsable e inversión. La duración de éstos es de 16 y 20 horas, respectivamente.

Aporte a los objetivos institucionales:

N° de objetivo	Objetivo institucional	Inclusión Financiera
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.	✓
2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas.	
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios , a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.	✓
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población , a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza.	✓
5	Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable , a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.	✓

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
Acceso al micro crédito	1.598.885.830	57.848
Educación financiera	487.307.455	3.850
Total	2.086.193.285	61.698

Programa de Acceso al Microcrédito:

En términos de resultados, se cumplió con creces el indicador de desempeño comprometido en el año 2012, que mide el cumplimiento del número de operaciones planificadas. Se cubrieron 57.848 operaciones, sobre las 48.000 comprometidas.

En cuanto a la distribución de operaciones, el 61% de los usuarios fueron clientes de Fondo Esperanza, 20% de Banco Estado, 8% de Banigualdad y 6% de Empeende Microfinanzas. El saldo se distribuyó entre cooperativas de crédito de menor tamaño.

Se mantuvo durante el año 2012 el monto máximo a subsidiar de \$30.000 por operación.

Educación financiera: Entre los principales logros del programa se mencionan:

La ejecución del 100% del presupuesto asignado, atendiendo a un total de 3.850 usuarios, de los cuales 3.597 corresponden a personas y 253 corresponden a familias.

El cumplimiento de los indicadores comprometidos para el piloto, entre estos, cobertura, aumento en el ahorro, disminución del endeudamiento, aumento en los puntajes de los test de conocimiento y habilidades financieras.

La selección del programa para una evaluación de impacto, estudio a cargo de la Universidad de Chile.

V. Otros productos institucionales: Asistencia técnica

Adicional a la oferta programática derivada de los productos estratégicos, el FOSIS desarrolla asistencia técnica a otros organismos públicos. Dentro de estas iniciativas se destacan:

1. Habitabilidad

El programa de Habitabilidad tiene como finalidad otorgar a familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, que forman parte de Chile Solidario, asistencia técnica en la habilitación de sus hogares, con el objetivo de que éstos cumplan con los requisitos mínimos de habitabilidad

El programa Habitabilidad busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Para lograr este objetivo el programa incluye implementación de servicios básicos, mejoramiento de viviendas, equipamiento básico para comer y dormir, talleres de habitabilidad.

Habitabilidad está focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda.

Para ello el Ministerio de Desarrollo Social firmó un convenio de transferencia de recursos con el FOSIS por un total de M\$830 de pesos, correspondiente al denominado "Servicio de Asistencia Técnica 2012". El convenio consistió en la implementación de un modelo de asistencia técnica por parte de FOSIS hacia las municipalidades que estuvieran ejecutando el programa de Habitabilidad.

El objetivo de la asistencia fue brindar apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión del programa ejecutado por las municipalidades, a través de profesionales del área constructiva y de arquitectura. La ejecución del programa tuvo presencia en todas las regiones del país en coordinación permanente con los respectivos Servicios Regionales Ministeriales (SEREMIS), para asegurar los estándares de calidad establecidos por el programa, en el cumplimiento de las condiciones mínimas de habitabilidad en cada una de las familias participantes.

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
		293 municipios.
Habitabilidad	\$830.000.000	8.385 familias.
		18.722 soluciones.

Dentro de los aspectos logrados, se mencionan los siguientes:

Durante el año 2012 se dio inicio al rediseño de los instrumentos técnicos y sociales para el programa Habitabilidad Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar del año 2013, lo que ha implicado tener que realizar cambios en el instrumental metodológico (fichas técnico – sociales; Manual de Soluciones, Estándares Técnicos y Metodología del taller de Habitabilidad).

En cuanto a los materiales e iniciativas innovativas del programa, se elaboró un documento destinado a las 8.385 familias participantes de la convocatoria 2012, denominado “Cuidando nuestro hogar”, cuya finalidad consistió en poder entregar orientaciones prácticas para el cuidado y ahorro en la vivienda. Además se realizó un video promocional del programa que permitió mejorar el proceso de inducción con el objetivo de sensibilizar y motivar a los actores que intervienen en el programa. Dentro de otras iniciativas que destacan durante el periodo se encuentran las siguientes actividades:

- **Taller de habitabilidad piloto** denominado: “Calidad de vida, entorno y hogar”, se realizaron en tres comunas del país (Coelemu en la Región de Biobío, Limache en la región de Valparaíso y Padre Hurtado en región Metropolitana). Están en etapa de cierre.
- **Centros Demostrativos de Habitabilidad;** con la finalidad de disponer de lugares apropiados donde exponer a los ejecutores, beneficiarios y comunidad los diseños de soluciones típicas e innovadoras para cada una de las condiciones mínimas del programa, se ejecutaron dos experiencias en esta línea, una en la región **Metropolitana** y la otra en la región de **Valparaíso**, las que ya están siendo presentadas a actores.
- **Programa de Eficiencia Energética;** cuya finalidad consistió en poder mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de familias pertenecientes al 5% de la

población más vulnerable de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, en base a la implementación de aislación térmica para obtener un mayor ahorro de energía y mejorar el confort de la vivienda y sus familias.

2. Autoconsumo

El programa Autoconsumo tiene como finalidad que las familias beneficiarias mejoren sus ingresos disponibles sustituyendo gastos en alimentación (ahorro), a través de la auto provisión de alimentos y que son destinados a su propio consumo.

Para cumplir este objetivo general, el programa tiene tres objetivos específicos:

- Entregar a las familias beneficiarias bienes y/o servicios, que les permitan realizar una o más de las siguientes actividades: producción de alimentos; procesamiento y/o elaboración de algunos alimentos básicos; preservación de alimentos y preparación de alimentos.
- Mejorar los hábitos alimentarios de los integrantes del grupo familiar mediante el traspaso de conocimientos básicos en esta materia.
- Instalar y/o fortalecer competencias que permitan a las familias implementar adecuadamente su iniciativa de producción familiar para el autoconsumo.

Presupuesto y cobertura 2012:

Programas	Presupuesto Devengado 2012	Cobertura Efectiva 2012
Autoconsumo	\$499.000.000	220 municipios. 7.700 familias

Principales logros obtenidos durante la ejecución 2012 del programa:

Se genera una alianza institucional con el programa Elige Vivir sano, en la línea de potenciar el objetivo programático asociado a mejoramiento de hábitos de alimentación.

En este marco se integró al equipo central del SAT una profesional del área de la nutrición para apoyar en las mejoras metodológicas y de instrumental, implementándose para ello dos proyectos pilotos destinados a probar y evaluar las mejoras propuestas.

En esta misma línea, FOSIS apoyó la implementación de 6 proyectos a través de un concurso del Fondo IDEA "Así Propongo Vivir Sano", especialmente diseñado e implementado para fortalecer el vínculo con Elige Vivir Sano con el objetivo de promover iniciativas que busquen difundir y reforzar hábitos saludables de vida, y cuya ejecución permita además obtener aprendizajes que enriquezcan el proceso de ajustes en diseño programático.

Por otra parte, la prestación del SAT, otorgó continuidad a la línea de trabajo asociada a la implementación de centros demostrativos en casi todas las regiones, con excepción de Arica Parinacota, estimándose que más de 100 equipos ejecutores municipales han sido capacitados en ellos, y 2.000 familias los han visitado fortaleciendo con esto sus iniciativas de producción familiar.

En relación a los ajustes en otros aspectos metodológicos, durante el año 2012 se elaboró material educativo de apoyo a las familias y a los ejecutores del Programa, entre los que se cuentan una Guía de Apoyo a los Equipos Ejecutores y Manual para las Familias, buscando con ello disponer de mayores y mejores herramientas de apoyo a la ejecución del programa.

En la misma línea, se elaboró un documento que sistematiza el proceso de consulta realizado el año anterior, trabajo que permitió efectuar mejoras en las Normativas Técnicas 2012, en relación al diseño y la prestación del Servicio de Asistencia Técnica.

A nivel de innovación en soluciones técnicas, dentro de la ejecución 2012, se integraron soluciones técnicas asociadas al ahorro energético producto de una experiencia piloto en la comuna de Traiguén, en convenio con el Ministerio de Energía.

Dentro de los proyectos complementarios al Servicio de Asistencia Técnica y que están asociados directamente al Programa Autoconsumo, se pueden mencionar 2 que son financiados por la Agencia de Cooperación Internacional:

- Proyecto Chile-México "Alianza para cultivar en pequeños espacios", con el que se está introduciendo el método Biointensivo, que implica la incorporación de esta metodología en las tecnologías consideradas en el Programa Autoconsumo. Este proyecto considera además la implementación de seis pilotos regionales en los que se buscará la adecuación regional de la metodología.
- "Piloto de huertas de autoconsumo familiar y comunitarias en Centroamérica". Proyecto con América Solidaria en Guatemala, cuya finalidad es la Asistencia Técnica para la introducción de las soluciones técnicas del Programa Autoconsumo en comunidades indígenas de ese país, con el objetivo de aportar a la superación de la desnutrición especialmente infantil.

4. Desafíos para el año 2013

Continuando con la misión institucional del FOSIS de “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile”, el año 2013 los desafíos de la institución están ligados principalmente en la implementación de la oferta regular de ésta. Adicionalmente, se suman la consolidación del programa Educación Financiera como parte importante de la oferta del FOSIS y la implementación del Ingreso Ético Familiar.

Programa acción:

El programa cuenta con un presupuesto de M\$ 4.250.026 y se ha definido atender a 9.915 familias.

Los desafíos para este producto son incorporar los aprendizajes del proceso referidos a ajustes metodológicos en el diseño de etapas e instrumentos de intervención y actividades; definición de nuevas variables que tiendan a medir habilitación. Se diseñará un manual definitivo de apoyo a la intervención con actividades y precisiones metodológicas.

Se destinará el 26% del total de los recursos al fortalecimiento de comunidades. Se mantendrá una línea de intervención especial para campamentos para activar su capital social generando intervenciones no sólo de financiamiento de proyectos autogestionados sino de apoyo al desarrollo comunitario y el fortalecimiento de redes.

Por otra parte, sistematizar los aprendizajes a partir de la intervención del programa piloto “Jóvenes en acción” y de la evaluación realizada con el Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente, se realizará una intervención piloto orientada a aportar al envejecimiento positivo y la entrega de su experiencia a otras generaciones, especialmente a niños en edad escolar.

Ingreso Ético Familiar:

Para el año 2013, el Ministerio de Desarrollo Social crea el Subsistema Seguridades y Oportunidades, Ingreso Ético Familiar, y encarga al FOSIS la responsabilidad de diseñar e implementar dos programas de Acompañamiento: Social y Laboral. El primero de ellos, corresponde a una intervención de carácter psicosocial con familias que tiene como objetivo generar y fortalecer el desarrollo de recursos personales y familiares y conectar a las familias con la estructura de oportunidades. Este acompañamiento consiste en la elaboración de un plan familiar basado en las metas familiares y en la identificación y desarrollo de recursos psicosociales para lograrlo. El programa Laboral en tanto, es un programa de acompañamiento a una o más personas de una familia participante del programa Social. Esta persona elabora un plan laboral con el apoyo y asesoría de un asesor laboral. El programa pretende fortalecer el desarrollo de recursos personales orientados a aumentar la empleabilidad de los participantes y apoyarlos en su proceso de inserción laboral.

Por lo tanto, adicional a la ejecución del programa Puente (para familias que ingresaron a este programa durante el 2011 y 2012) el gran desafío para 2013 es la implementación e instalación del Ingreso Ético Familiar a lo largo de todo el país.

Para el año 2013 el Apoyo Social cuenta con un presupuesto de M\$ 9.905.049 y el Apoyo Laboral cuenta con un presupuesto de M\$ 10.037.471. En total se espera atender a 50.000 familias durante 2013.

Los desafíos más importantes son los siguientes:

- Apoyar la ejecución de los profesionales de terreno (Asesores Familiares y Asesores Laborales) quienes tendrán la labor de ejecutar en terreno el apoyo social y apoyo laboral para familias que son parte del subsistema.
- Promover una coordinación efectiva entre los asesores familiares y laborales para el logro de objetivos propuestos. La metodología de los programas considera que ambos programas se complementan.
- Realizar una coordinación eficiente con los gestores familiares y territoriales del Ministerio de Desarrollo Social.

Bono Leña Aysén:

Para el año 2013 esta iniciativa cuenta con un presupuesto de M\$ 2.000.000 y se espera beneficiar a alrededor de 20.000 personas.

Este beneficio consiste en la entrega de \$100.000 para las familias más vulnerables de la Región de Aysén. Las familias beneficiarias corresponden a los dos primeros quintiles de vulnerabilidad de la población, priorizando a familias que tengan como integrante a personas en situación de discapacidad, adultos mayores y mujeres jefas de hogar.

Programa Yo Trabajo Jóvenes:

El año 2013, el programa mantiene como desafío atender a la población que debe enfrentar los mayores obstáculos para integrarse al mercado laboral.

Adicionalmente, el programa asume el desafío de incorporar a jóvenes provenientes de familias atendidas en el contexto del Ingreso Ético Familiar. Se espera que durante el segundo semestre estos jóvenes puedan postular al programa.

Para el año 2013 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 660.452 en la línea regular y M\$ 762.182 para atender a usuarios pertenecientes al subsistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar.

El programa Yo Trabajo Jóvenes tiene como meta atender a lo menos 1.300 usuarios en la línea Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar y a 1.230 usuarios en la línea regular. El programa se implementará en todas las regiones del país.

Adicionalmente, como desafío para 2013 se plantea la vinculación de este programa al bono al trabajo de la mujer dado que un alto porcentaje de los usuarios del programa son mujeres (aproximadamente el 86 %).

Programa Yo Trabajo:

El principal desafío es mejorar la focalización del programa, teniendo en consideración que a través de la línea de financiamiento regular el programa atiende a usuarios que presentan mayores

dificultades de acceso al mercado laboral, principalmente mujeres que viven en condiciones de pobreza.

Se espera atender una cobertura de al menos 620 usuarios en 11 regiones, a través de la línea regular.

Para el año 2013, se rediseñó la línea de financiamiento proveniente del Ministerio de Desarrollo Social, llegando al programa Yo Trabajo Chile Solidario – Ingreso Ético Familiar, el cual tiene el desafío de articularse con el nuevo subsistema Seguridades y Oportunidades, contenido en la Ley n° 20.595, que crea “El Ingreso Ético Familiar, que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer”.

Este rediseño busca atender a lo menos 3.822 usuarios a nivel nacional, hombres y mujeres, mayores de 18 años, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes al **Ingreso Ético Familiar- Apoyo Laboral** y/o al Sistema Chile Solidario, que se encuentren ocupados, desocupados, inactivos o desarrollando empleos precarios.

A través de este programa se apoyará la compra o el acceso de bienes y/o servicios, que faciliten la inserción laboral y complementen las estrategias de generación de ingresos de los usuarios, contribuyendo de esta manera a la generación de ingresos autónomos por parte de estos.

Para el año 2013 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 333.443 en la línea regular y M\$ 2.185.440 en la línea Chile Solidario - Ingreso Ético Familiar.

Programa Yo Emprendo Semilla:

Dado que el objetivo del programa es que los usuarios generen ingresos autónomos, mejorando las capacidades de empleabilidad y la formación emprendedora para el acceso al mercado laboral, su estrategia se orienta también el año 2013 al autoempleo o trabajo independiente mediante asistencia técnica y la entrega de un capital semilla que le permita a los usuarios generar ingresos a través de una actividad productiva.

El programa asume el desafío de incorporar a usuarios provenientes de familias atendidas en el contexto del Ingreso Ético Familiar, cuya implementación comenzó también en el 2013. Se espera que durante el segundo semestre estos usuarios puedan postular al programa.

Durante el año 2013, el programa en su versión destinada a usuarios/as del Sistema Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, deberá realizar una inversión de M\$ 11.172.129, para alcanzar una cobertura de al menos 18.900 personas.

El programa en su versión regular deberá atender a personas que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad y que se encuentran desocupadas o desarrollan empleos precarios y que tienen preferentemente hasta 8.500 puntos en Ficha de Protección Social. Para ello, durante el 2013, se considera un presupuesto de MS 1.587.785 para apoyar a 2.581 personas.

Respecto del indicador comprometido en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) la meta para 2013 corresponde a que el 91% de usuarios que terminan su intervención deben hacerlo ocupados e incrementar sus ingresos. Si bien en años anteriores, las metas asociadas a este indicador siempre fueron alcanzadas, respondían al orden del 80% y 85%, por lo que este año, las exigencias son mayores.

Programa Yo Emprendo:

Dentro de los principales desafíos, se encuentran la consolidación del programa Yo Emprendo y una evaluación de proceso en relación a la implementación de los servicios que se prestan, con el objeto de detectar oportunidades de mejora en el diseño e instrumental asociado. El programa cuenta con un presupuesto de M\$9.424.769 para la atención de 11.486 personas.

El año 2013, el programa mantiene los mismos compromisos en relación a los indicadores del Programa del Mejoramiento de la Gestión (PMG), pero aumentan las metas de cada uno de éstos. Por una parte, se espera que el 70% de los usuarios del programa incrementen sus ingresos en un 5% o más al mes. Por otra parte, el segundo indicador mide el porcentaje de emprendimientos que finalizan la intervención con algún grado de formalización, aumenta su meta de 30% a 33%.

Programa Piloto Socio Productivo:

En el programa Socio Productivo, se espera profundizar la intervención con municipios, centrando la intervención en barrios vulnerables que permita desarrollar entornos más favorables para el empleo y el autoempleo.

Para el año 2013 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 538.998 para atender a al menos 500 usuarios.

Programa de Acceso al Microcrédito:

Para el programa de Acceso al Microcrédito el desafío está dado por la elaboración de nuevas bases de licitación que tienen por objetivo visibilizar de manera más efectiva un beneficio al usuario final (cliente del crédito), dado el subsidio que se entrega a la institución microfinanciera, como puede ser una baja en la tasa de interés, reducción de barreras de entrada, entrega de servicios complementarios.

Para el año 2013 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 1.969.270 para atender a al menos 48.000 usuarios.

Educación financiera:

En cuanto al programa de Educación Financiera los principales desafíos dicen relación con mejorar la participación de usuarios en el programa, a través del encadenamiento con la ejecución de programas del FOSIS que consideran transferencias de recursos a los usuarios; y consolidar las nuevas metodologías e iniciativas en educación financiera, como el juego "Tú Decides" y el componente de asesorías financieras individuales para grupos pequeños.

Para el año 2013 este programa cuenta con un presupuesto de M\$ 720.300 para atender a 5.844 usuarios.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Ley N°18.989.
- Misión Institucional: Trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Sentar las bases para erradicar la pobreza hacia el año 2018 y eliminar la pobreza extrema al año 2014

Profundizar la red de seguridades y abocarse a la creación y desarrollo de una red de oportunidades

Mejorar la focalización de los programas y beneficios sociales que otorga el Estado, centrándola en los grupos más vulnerables, mediante el perfeccionamiento de la Ficha de Protección Social

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar la capacidad para generar ingresos autónomos de la población en situación de pobreza, a través del acceso al financiamiento, fortalecimiento de sus competencias y acceso a oportunidades.
2	Contribuir a que nuestros usuarios sean incorporados en la cadena de valor de las empresas y/o en sus iniciativas de Responsabilidad Social, a través de iniciativas de alianzas público - privadas.
3	Asegurar la igualdad de acceso y la selección transparente a nuestros usuarios, a través de procedimientos informados a la comunidad, asegurando simultáneamente una focalización pertinente.
4	Mejorar el capital social, físico y humano de la población, a través de intervenciones sociales específicas que permitan la habilitación de las familias en situación de vulnerabilidad, disminuyendo su riesgo de caer en situación de pobreza y/o extrema pobreza
5	Responder a situaciones y/o problemas actuales o emergentes que afecten a la población más vulnerable, a través del desarrollo de proyectos y acciones innovativas.

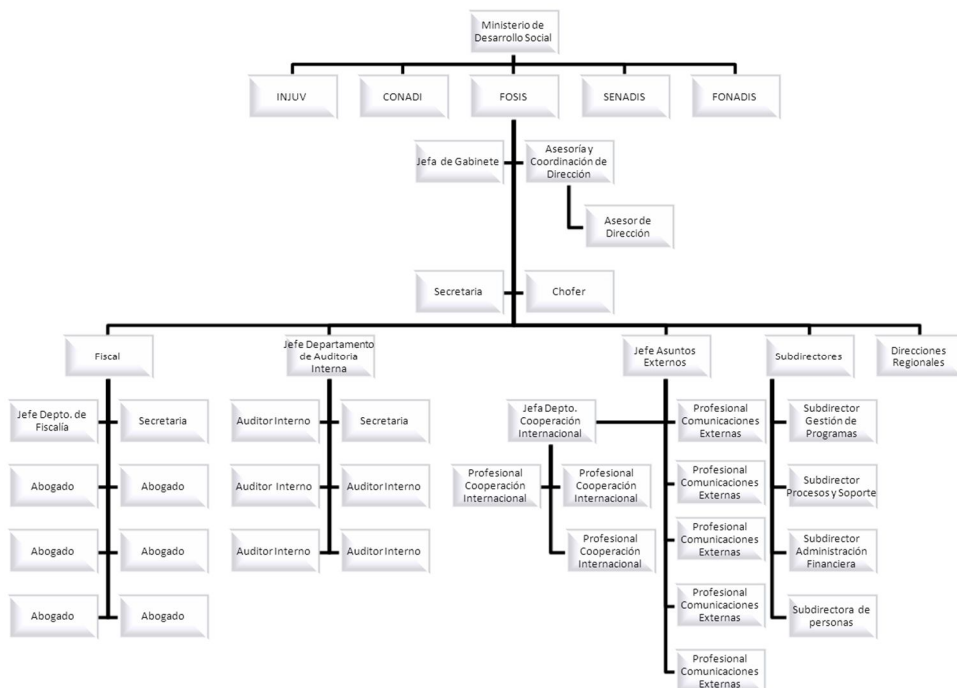
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Emprendimiento: Destinado a que las personas en situación de pobreza y/o extrema pobreza y/o desempleadas generen, mantengan o aumenten sus ingresos económicos, a partir del desarrollo de actividades económicas	1,2,3,4
2	Trabajo: Contribuir a que los usuarios/as mejoren sus condiciones de empleabilidad, mediante la superación de brechas asociadas a la capacidad productiva, desarrollo e incorporación de competencias y habilidades necesarias para la inserción al mercado laboral, certificación de capacidades y lograr un crecimiento autónomo.	1,2,3,4
3	Habilitación Social: Busca contribuir a mejorar las condiciones de vida, fortalecimiento de capacidades para el mejor aprovechamiento de las oportunidades del entorno, el mejoramiento de sus condiciones de vivienda y el fortalecimiento de las redes comunitarias en organizaciones locales o grupos organizados y familias vulnerables, fortalecer los recursos propios de las familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad social pertenecientes a Chile Solidario que les permitan manejar o enfrentar adecuadamente los riesgos asociados a su condición de manera individual y/o colectiva.	1,2,3,4
4	Inclusión Financiera: El programa está destinado a facilitar transacciones económicas, disminuyendo su costo y riesgo. Elevar el ingreso a través de oportunidades de emprendimiento y la adquisición de bienes de capital. Mejorar su protección frente a shocks negativos mediante el ahorro-seguros. Su finalidad es promover el acceso de la población más vulnerable a servicios financieros diversos y adecuados a sus necesidades, de tal forma de contar con herramientas efectivas para superar su condición de pobreza.	1,2,3,4
5	Alianza Complementariedad e Innovación: Destinado a entregar beneficios y/o prestaciones a los usuarios/as mediante el financiamiento de iniciativas de carácter innovador y/o acciones estratégicas de complementariedad con otras instituciones y organizaciones no gubernamentales que desempeñen un rol protagónico en los ámbitos de intervención en los cuales actúa FOSIS. En la perspectiva de lograr resultados complementarios a los que se obtienen mediante la inversión programática estándar.	5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Familias en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad en todo el territorio nacional.
2	Personas en situación de extrema pobreza, pobreza o vulnerabilidad de distintos grupos etáricos.
3	Microempresarios de desarrollo menor de sectores vulnerables.
4	Grupos productivos que viven en situación de vulnerabilidad.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Claudio Storm Quinteros
Fiscal	Marisol Valderrama Pualuan
Subdirector Gestión de Programas(T)	José Garay Anex-dit-Chenaud
Subdirector de Administración y Finanzas	Matías Donoso Stegen
Subdirector de Procesos y Soporte	Juan Pablo Elton Sanfuentes
Subdirectora de Personas	Patricia Pezo Muñoz

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

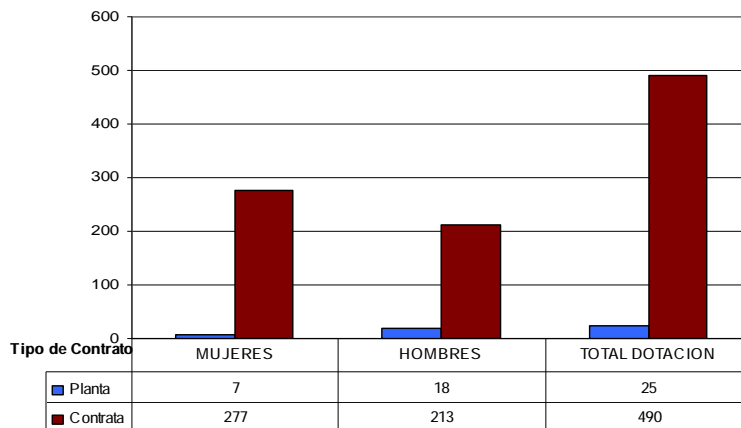
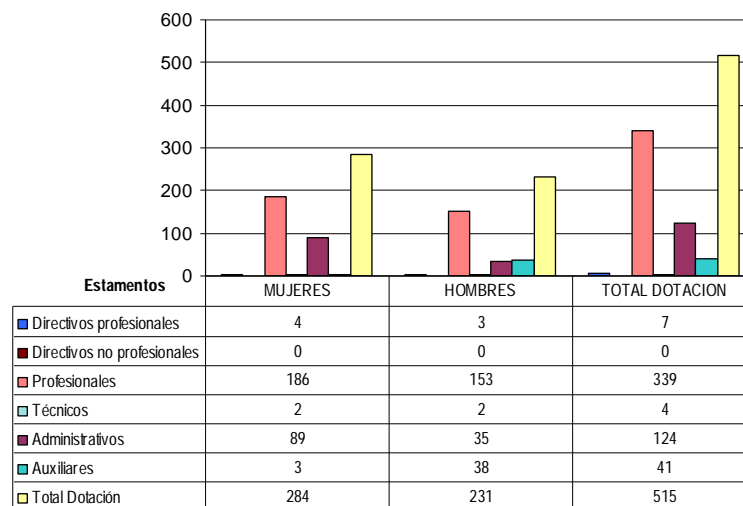


Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2012 por estamento (mujeres y hombres),

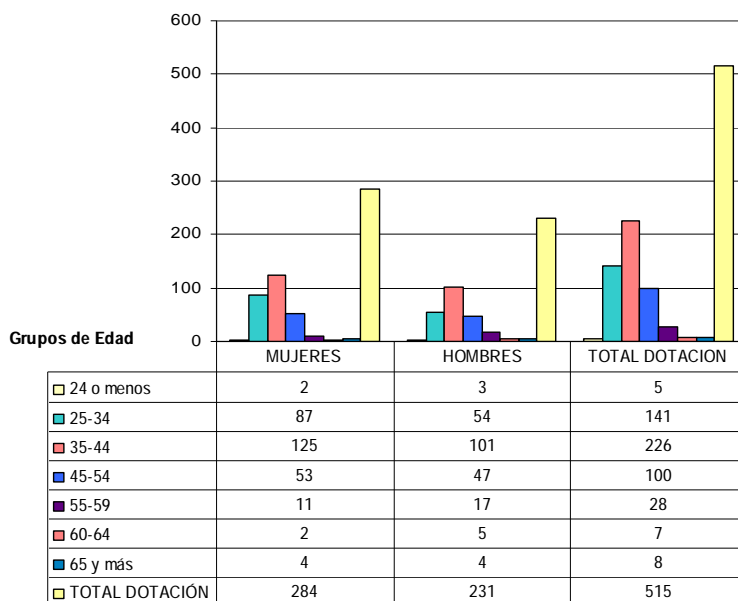
Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



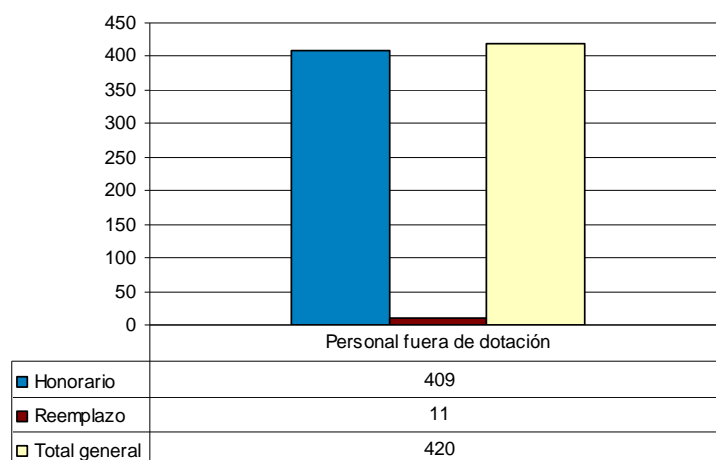
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2012 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres)

- Dotación Efectiva año 2012 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	70	80	114	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	88	84	95	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	14	5	280	descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.4	-	ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0.1	-	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0.4	-	ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	8	5.2	154	descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	-	descendente

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	1.04	1.2	87	descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	-	ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	4	4.3	108	ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	77.3	78	101	ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	0.1	0.44	400	ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	2.08	208	ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	-	ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.14	0.17	82	descendente
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo⁹ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.4	0.4	-	descendente

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.03	0.08	38	descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	1.72	2.19	79	descendente
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificacionesl.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	77	91	118	Ascendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	6.6	8	83	descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0.6	1	60	descendente
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	-	descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	-	Ascendente
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	-	Ascendente

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011 M\$ ¹³	Monto Año 2012 M\$	Notas
INGRESOS	55,470,391	56,045,644	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,565,143	21,025,649	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,125,818	971,221	
APORTE FISCAL	31,121,726	32,019,209	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,864	52,507	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	476	122,333	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	111,741	0	
SALDO INICIAL DE CAJA	1,542,623	1,854,725	
GASTOS	54,562,797	55,255,429	
GASTOS EN PERSONAL	9,082,363	9,736,744	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,321,418	2,453,136	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	53,025	9,597	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,009,342	8,571,314	
OTROS GASTOS CORRIENTES	877,620	0	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	550,649	678,530	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33,372,883	33,079,333	
SERVICIO DE LA DEUDA	295,497	726,775	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	

13 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			TOTAL INGRESOS	52,381,432	55,924,172	56,045,644	-121,472	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,235,620	21,091,319	21,025,649	65,670	
05	01		Del Sector Privado	0	4,799	4,799	0	
05	01	003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	8,651	8,651	0	
05	02		Del Gobierno Central	21,235,620	21,086,520	21,020,850	65,670	
05	02	02	Subsecretaría de Planificación - Programa 05	21,235,620	20,876,520	20,810,850	65,670	
05	02	06	Subsecretaría de Pesca - Programa 02	0	210,000	210,000	0	
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1,194	1,194	0	1,194	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	756,270	756,270	971,221	-214,951	
08	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	109,558	109,558	283,604	-174,046	
08	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	0	1,000	182	818	
08	99		Otros	646,712	645,712	687,435	-41,723	
09			APORTE FISCAL	30,377,413	32,019,209	32,019,209	0	
09	01		Libre	30,377,413	32,019,209	32,019,209	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,741	8,741	52,507	-43,766	
10	03		Vehículos	0	1,000	29,926	-28,926	
10	99		Otros Activos no Financieros	8,741	7,741	22,581	-14,840	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	1,194	1,194	122,333	-121,139	
12	04		De Fomento	0	1,000	122,216	-121,216	
12	10		Ingresos por Percibir	1,194	194	117	77	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	191,520	0	191,520	
13	02		Del Gobierno Central	0	191,520	0	191,520	
13	02	005	Gobierno Regional Región XI Aysen	0	191,520	0	191,520	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1,000	1,854,725	1,854,725	0	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁸ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²⁰ (M\$)	Notas ²¹
			TOTAL GASTOS	52,381,432	55,924,172	55,255,429	668,743	
21			GASTOS EN PERSONAL	8,862,356	9,808,266	9,736,744	71,522	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,948,142	2,453,142	2,453,136	6	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	9,598	9,597	1	
23	03		Prestaciones Sociales del Empleador	0	9,598	9,597	1	
23	03	003	Fondo Retiro Funcionarios Públicos Ley N° 19.882	0	9,598	9,597	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,200,935	8,582,935	8,571,314	11,621	
24	01		Al Sector Privado	687,133	687,133	687,133	0	
24	01	548	Iniciativas de Complementariedad e Innovación	687,133	687,133	687,133	0	
24	03		A Otras Entidades Públicas	7,513,802	7,895,802	7,884,181	11,621	
24	03	334	Programa de Apoyo Integral a Familias Indigentes	7,513,802	7,895,802	7,884,181	11,621	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	386,471	801,771	678,530	123,241	
29	03		Vehículos	0	175,500	173,453	2,047	
29	04		Mobiliario y Otros	49,170	82,170	81,553	617	
29	05		Máquinas y Equipos	0	20,000	19,437	563	
29	06		Equipos Informáticos	89,852	156,652	156,474	178	
29	07		Programas Informáticos	247,449	367,449	247,612	119,837	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32,982,528	33,181,948	33,079,333	102,615	
33	01		Al Sector Privado	32,458,248	32,657,668	32,558,747	98,921	
33	01	001	Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	23,308,970	23,710,490	23,667,022	43,468	
33	01	002	Programa de Desarrollo Social	4,617,605	4,774,605	4,765,831	8,774	
33	01	007	Programa de Empleabilidad	4,531,673	4,172,573	4,125,893	46,680	
33	03		A Otras Entidades Públicas	524,280	524,280	520,586	3,694	
33	03	005	Programa Socio Productivo en Municipalidades	524,280	524,280	520,586	3,694	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1,000	727,412	726,775	637	
34	07		Deuda Flotante	1,000	727,412	726,775	637	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	359,100	0	359,100	

18 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

19 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

20 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

21 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²²			Avance ²³ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁴)		0.97	0.98	0.96	1.0	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0.43	0.60	0.67	1.1	
	[IP percibidos / IP devengados]		1.00	1.00	1.00	1.0	
	[IP percibidos / Ley inicial]		0.03	0.02	1.49	69.2	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]		0.17	0.33	0.35	1.1	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0.17	0.33	0.35	1.1	

22 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2012²⁵				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final M\$
FUENTES Y USOS				
	Carteras Netas	0	-618,266	-618,266
115	Deudores Presupuestarios	0	6,260	6,260
215	Acreedores Presupuestarios	0	-624,526	-624,526
	Disponibilidad Neta	7,475,354	2,464,050	9,939,403
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	7,475,354	2,464,050	9,939,403
	Extrapresupuestario neto	-5,258,001	-2,910,293	-8,168,294
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	20,378,274	-9,411,899	10,966,375
116	Ajustes a Disponibilidades	3,698	-702	2,995
119	Trasposos Interdependencias	0	38,385,205	38,385,205
214	Depósitos a Terceros	-25,625,324	6,522,550	-19,102,774
216	Ajustes a Disponibilidades	-14,649	-20,241	-34,890
219	Trasposos Interdependencias	0	-38,385,205	-38,385,205

²⁵ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Programa de Generación de Ingresos e Inclusión Social	23,308,970	23,710,490	23,667,022	43,468
Programa de Desarrollo Social	4,617,605	4,774,605	4,765,831	8,774
Programa de Empleabilidad	4,531,673	4,172,573	4,125,893	46,680
Programa Socio Productivo en Municipalidades	524,280	524,280	520,586	3,694

f) Transferencias²⁶

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²⁷ (M\$)	Presupuesto Final 2012 ²⁸ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
	687,133	687,133	687,133	0	
Gastos en Personal	0	0	0	0	
Bienes y Servicios de Consumo	205,600	31,343	31,343	0	
Inversión Real	481,533	655,790	655,790	0	
Otros	0	0	0	0	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
	7,513,802	7,895,802	7,884,181	11,621	
Gastos en Personal	923,000	860,784	853,633	7,151	
Bienes y Servicios de Consumo	90,802	182,076	182,076	0	
Inversión Real	6,500,000	6,852,942	6,848,472	4,470	
Otros[5]	0	0	0		
TOTAL TRANSFERENCIAS	8,200,935	8,582,935	8,571,314	11,621	

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde al aprobado en el Congreso.

28 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

29 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

g) Inversiones³⁰

Corresponde a la Asignación 31 y FOSIS no tiene carteras de iniciativas de inversión

³⁰ Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012				
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de usuarios del programa Emprende que aumentan sus ingresos en a lo menos 5% de sus ingresos iniciales, del total de usuarios que terminan su intervención en el año t.	(N° de usuarios/as con aumento porcentual igual o mayor al 5% en ingreso autónomo individual al egreso del programa/N° total de usuarios/as que egresan del programa durante el año t) *100)*100	%	64%	0%	70%	65%	SI	108.00%	
				(7431/11686)*100	H: 0	(6992/9927)*100	(9100/14000)*100			
	Enfoque de Género: Si			H: 60		H: 0	H: 65			
				(1581/2627)*100	M: 0		(1820/2800)*100			
		Hombres:		M: 65		M: 0	M: 65			
		Mujeres:		(5850/9059)*100			(7280/11000)*100			
Institucional	Porcentaje de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos en términos globales.	(Número de usuarios que contestan la encuesta que se declaran satisfechos o muy satisfechos en términos globales año t-1/Total de usuarios que responden la encuesta año t-) *100)*100	%	81%	0%	94%	80%	SI	118.00%	
	Enfoque de Género: Si			(810/1001)*100	H: 0	(2256/2400)*100	(2240/2800)*100			
				H: 80		0	H: 80			
				(560/700)*100	M: 0		(672/840)*100			
		Hombres:		M: 80		M: 0	M: 80			
		Mujeres:		(239/299)*100			(1568/1960)*100			

31 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

32 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012				
Programas de Emprendimiento	Porcentaje de usuarios que egresan del programa Emprende con algún grado de formalización de su emprendimiento, respecto del total de usuarios que finalizan la intervención en el año t Enfoque de Género: Si	(N° usuarios/as que egresan del programa Emprende con un emprendimiento y algún tipo de formalización de la actividad económica/n° total de usuarios/as que ingresaron al programa con un emprendimiento informal y finalizan la intervención en el año t *100)*100 Hombres Mujeres:	%	24% (971/4094)*100 H: 26 (199/752)*100 M: 23 (772/3342)*100	0% H: 0 M: 0	31% 0 0 M: 0	30% (1800/6000)*100 0 H: 30 (324/1080)*100 M: 30 (1476/4920)*100 0	SI	104.00%	
Programa Chile Cuenta	Porcentaje de operaciones de créditos cursadas, respecto del total de operaciones de crédito planificadas para el año t. Enfoque de Género: No	(N° de operaciones de créditos cursados año t/N° total de operaciones de créditos planificados año t)*100	%	117% (16257/13844)*100	102% (48774/48000)*100	121% (57848/48000)*100	100% (48000/48000)*100	SI	121.00%	1

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012				
Programas de Empleabilidad	Porcentaje de usuarios del programa PAME que terminan su intervención ocupados e incrementan sus ingresos el año t, respecto del total de usuarios del programa PAME que terminan la intervención en el año t. Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios ocupados que Incrementan sus Ingresos Individuales tras ser atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su atención en el año t/N° de usuarios desocupados que son atendidos por el Programa de apoyo al microemprendimiento y que culminan su intervención en el año t)*100.	%	93.6%	89.1%	86.4%	90.0%	SI	96.00%	
				(22153.0/23657.0)*100	(11031.0/12384.0)*100	(8283.0/9592.0)*100	(19440.0/21600.0)*100			
			H: 92.4	H: 86.4	H: 0.0	H: 90.0				
			(2415.0/2613.0)*100	(793.0/918.0)*100	M: 0.0	(2916.0/3240.0)*100				
			M: 93.8	M: 89.3	M: 90.0					
				(19738.0/21044.0)*100	(10238.0/11466.0)*100		(16524.0/18360.0)*100			
Programa de Generación de Iniciativas Públicas - Privadas	Porcentaje de recursos apalancados de terceros de todos los productos estratégicos FOSIS, para el financiamiento de proyectos especiales. Enfoque de Género: No	(Monto total M\$ de recursos aportados por terceros de todos los productos estratégicos FOSIS en año t /Monto total M\$ de inversión FOSIS de todos los productos estratégicos año t)*100	%	1.7%	8.9%	20.3%	8.5%	SI	239.00%	2
				(630896000.0/3794154300.0)*100	(3330500.0/37443272.0)*100	(7687908.0/37866342.0)*100	(3785837.0/44539261.0)*100			

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2012	Cumple SI/NO ³¹	% Cumplimiento ³²	Notas
				2010	2011	2012				
Programas de Empleabilidad	Porcentaje de usuarios del Programa de Empleabilidad Juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente su intervención el año t con desenlace dependiente, respecto del total de usuarios del programa que terminan su intervención el año t	(Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t con desenlace dependiente /Número de usuarios del Programa de empleabilidad juvenil que finalizan su intervención el año t) *100	%	0%	36%	26%	45%	NO	58.00%	3
				(0/0)*100	(672/1860)*100	(1118/4312)*100	(450/1000)*100			
				H: 0	H: 43 (203/473)*100	H: 0	H: 45			
				(0/0)*100	M: 34	M: 0	(113/250)*100			
				M: 0	M: 34	M: 0	M: 45			
		Hombres:			(469/1387)*100		(337/750)*100			
		Mujeres:								
	Enfoque de Género: Si									
Programas del Ámbito Social	Porcentaje de familias egresadas del Programa Puente durante el año t, habilitadas para actuar en la red social pública. Enfoque de Género: No	(N° de familias egresadas del Programa Puente, durante el año t, con las 13 condiciones mínimas habilitantes cumplidas/N° de familias egresadas del Programa Puente durante el año t)*100	%	81.5%	0.0%	86.8%	86.0%	SI	101.00%	
				(27609.0/33892.0)*100		(28496.0/32818.0)*100	(28380.0/33000.0)*100			
Programas del Ámbito Social	Porcentaje de familias en situación de vulnerabilidad social que son incorporadas al Programa Puente en el año t, respecto del total de familias en vulnerabilidad social asignadas por MIDEPLAN para contactar durante el año t. Enfoque de Género: No	(N° de familias en situación de vulnerabilidad social incorporadas al Programa Puente en el año t /N° total de familias vulnerables socialmente asignadas por MIDEPLAN para ser atendidas durante el año t)*100	%	95.7%	0.0%	103.0%	92.0%	SI	112.00%	
				(57086.0/59638.0)*100		(53591.0/52051.0)*100	(46000.0/50000.0)*100			

Porcentaje global de cumplimiento: 95%

Notas:

1.- Se cumple con éxito este indicador, logrando incluso un favorable 21% extra a lo planificado, que se explica principalmente por dos causales: 1) El aumento del puntaje de la FPS de ingreso al programa el cual se modificó de los 8.500 como puntaje de corte para el 2011 a los 11.734 para el 2012, esto permitió ampliar la base de microempresarios/as potenciales a utilizar el programa, por lo tanto, repercutió en un aumento de las colocaciones de crédito.2) Durante el 2012 se observa una baja respecto del valor del subsidio a los costos operacionales ofertado por las instituciones participantes, lo que derivó en que con los recursos licitados y adjudicados se diera cumplimiento a un número mayor de operaciones de las estimadas en la oferta.

2.- Se logró una diversidad de convenios con gobiernos regionales, empresas privadas, lo cual permite obtener recursos fuera de las asignaciones presupuestarias, colocándose la mayoría de estos en el período 2012.

3.- El indicador no se cumple porque el programa atiende al grupo objetivo que presenta las mayores dificultades para acceder al mercado laboral formal. Según la Encuesta Nacional de Empleo son las mujeres jóvenes del primer y segundo quintil quienes presentan la tasa más alta de desempleo comparada con otros grupos poblacionales. Igualmente, un 26% de inserción laboral con contrato de trabajo es un buen resultado para un programa dirigido a este grupo objetivo.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2012			
Objetivo ³³	Producto ³⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁵	Evaluación ³⁶
Incrementar en 28 por ciento el número de usuarios de programas FOSIS, beneficiando a cerca de 160 mil personas a través de sus distintas líneas programáticas	Incrementar en 28 por ciento el número de usuarios	Programas de Emprendimiento, Programas de Empleabilidad, Programas del Ámbito Social, Programa Chile Cuenta, y Programa Generación de Iniciativas de Alianzas Público-Privadas	Cumplido
Fomentar el autoempleo y el emprendimiento a través de programas que beneficien a más de 37 mil usuarios de FOSIS	Beneficiar a más de 37 mil usuarios	Programas de Emprendimiento y Programas de Empleabilidad	Cumplido
Incrementar el número de subsidios para el acceso al microcrédito entregado por FOSIS en 2011	Incrementar el número de subsidios	Programa Chile Cuenta	Cumplido

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

36 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁸ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Social

Año Evaluación: 2008

Fecha del Informe: 23/04/2013

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Presentar Marco Metodológico de levantamiento de información participativa a nivel regional, instrumento de detección de prácticas innovativas e información levantada a nivel país.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>1. Consistentemente, el año 2010 se está diseñando un marco metodológico que permita rescatar las Prácticas Innovadoras ya existentes en todas las líneas programáticas. Esto contempla el levantamiento de información participativa en todas las regiones, su sistematización a nivel nacional e identificación de casos exitosos para la posterior difusión y retroalimentación de las mismas a los principales socios estratégicos.</p> <p>El marco metodológico para detectar las prácticas innovativas fue aprobado por Resolución N° 0248, del 31 de Enero de 2011. En ella se indica la creación de un Concurso que promueve y fomenta el desarrollo de proyectos e iniciativas que permitan disminuir el número de familias en situación de pobreza de una determinada comuna a través de un premio que consiste en la entrega de fondos que permiten replicar o reforzar una iniciativa que haya sido ejecutada anteriormente o que esté en ejecución. Esta acción se denominó "Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras: Por un Chile sin Pobreza".</p> <p>2. Se sistematizó y se seleccionaron 15 iniciativas innovadoras que fueron presentadas al Jurado para la elección de los tres primeros lugares. Entre el 02 y 27 de Mayo de 2011, se realizó la Ceremonia de Premiación. Esta iniciativa contó con el apoyo del diario "El Mercurio La continuidad de esta actividad quedará sujeta a la evaluación y a la disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Medios de Verificación: Los documentos para enviar son los siguientes: Resolución N° 0248 del 31 de Enero de 2011 que Aprueba las Bases del Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras "Por un Chile sin Pobreza". Resolución N° 0818 del 08 de Abril de 2011, Modificación de Plazos del Concurso y Power Point: Presentación Final de las 15 Experiencias seleccionadas para el Concurso.</p> <p>Observación: El compromiso se evalúa como cumplido.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Resolución N° 0248 del 31 de Enero de 2011, Aprueba Bases de Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras "Por un Chile Sin Pobreza" Resolución N° 0818 del 08 de Abril de 2011, Aprueba Modificación de Plazos del Concurso Municipal de Prácticas Innovadoras. Power Point: Presentación Final de las 15 Experiencias Seleccionadas por el Concurso (Sistematización).</p>

37 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

38 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>2. Sistematización de las experiencias y difusión de las 10 mejores prácticas innovativas.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2011</p>	<p>Para recopilar las mejores prácticas innovativas del FOSIS, se realizó un Estudio de los proyectos ganadores de los Fondos Concursables 2011, Fondos de Iniciativas de Emprendimiento I; Fondos de Iniciativas de Emprendimiento II; Fondo Juntos por un Chile Sin Pobreza y de los Convenios de Transferencias de Recursos que FOSIS firmó con la Universidad de La Frontera de Temuco, el Instituto Nacional del Fútbol y la Comercializadora de Productos Artesanales Comparte S.A.</p> <p>El Estudio realizado con AILWEN Consultores Ltda., tuvo como objetivo la identificación de buenas prácticas en la implementación de proyectos para la Superación de la Pobreza, para lo cual se construyó un modelo de graduación tipo ideal que permitió medir esa realidad. Además del Informe Final, la Consultora realizó una publicación que muestra en forma simple y resumida los resultados del estudio, del que se realizaron 150 copias que están siendo distribuidos a las siguientes instituciones: Acción RSE; AHEAD Consultores; América Solidaria; Banco Estado; Comercializadora de Productos Artesanales S.A; CORFO; Delta Más Ltda.; Desafío Levantemos Chile; Diario Financiero; DIPRES; Ministerio de Educación; El Mercurio; Empresas B; Federación Ngen; Fono Empleo; Fundación Artesanía; Fundación Cerro Navia Joven; Gestión Social; ICARE; INDAP; Instituto Nacional del Fútbol; Fundación Libertad y Desarrollo; MINVU; Ministerio del Trabajo; Ministerio Desarrollo Social; SERCOTEC; SENCE; SERNAM; SODIMAC; Un Techo para Chile; Universidad Católica y Vertical.</p> <p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, realizó además una Licitación para contratar un servicio de evaluación de Proyectos Fondos Concursables y Convenios año 2011. El objetivo del Estudio es: Sistematizar la información de todas las iniciativas que se adjudicaron los tres Fondos Concursables del año 2011</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2012)</p> <p>Medios de Verificación:</p> <p>Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (1) Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (2) Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (3) Nota en El Mercurio sobre Prácticas Innovativas Concurso (4) Resolución N° 0815, de 2 Abril de 2012 Aprueba Bases Evaluación Proyectos Fondos Concursables y Convenios 2011 (1) Bases Técnicas Fondos Concursables y Convenios 2011 (2) Resolución Exenta N° 01103, 30 de Abril de 2012 Aprueba Contrato Consultora ALWEN. Resumen Ejecutivo "Evaluación de Proyectos de Fondos Concursables y Convenios 2011". Parte1: "Buenas Prácticas en la Implementación de Proyectos para la Superación de la Pobreza, Evaluación de Proyectos y Convenios FOSIS 2011". Parte 2: "Buenas Prácticas en la Implementación de Proyectos para la Superación de la Pobreza, Evaluación de Proyectos y Convenios FOSIS 2011". Parte 3: "Buenas Prácticas en la Implementación de Proyectos para la Superación de la Pobreza, Evaluación de proyectos y Convenios FOSIS 2011".</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Definición y sanción de los procesos de ejecución y supervisión de los proyectos, identificando con precisión las funciones y responsabilidades del trabajo de los ADL?s.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>Durante el año 2010 y 2011, el FOSIS inicio un proceso de Planificación Estratégica que implicó la reestructuración institucional acompañada de la revisión del diseño de su oferta programática. A propósito de lo anterior se ha modelado una intervención que permite un mayor seguimiento de los productos de la intervención definidos en los instrumentos del Programa. Para cada etapa de la implementación del programa se ha considerado una serie de productos y verificadores que permite hacer un seguimiento a cada una de las actividades principales de la intervención. Lo que permite definir las acciones de apoyo que debe realizar el ADL. Como soporte para el ADL, el FOSIS cuenta con dos sistemas para la supervisión que son:</p> <p>El Sistema de Gestión de la Inversión y el Sistema de Registro de Usuarios. Igualmente, el Programa Acción (Desarrollo Social), incluye dentro de sus instrumentos, el documento denominado Proceso de Supervisión "Programa Acción", FOSIS año 2012. El Documento tiene por objetivo entregar orientaciones para la supervisión de los componentes Formación y Acompañamiento, Financiamiento de Iniciativa Familiar y Formación Comunitaria, como así también facilitar el monitoreo y asistencia técnica del Ejecutor Intermediario.</p> <p>Adicionalmente, en el punto N° 20 de las Bases de Licitación del Programa, se evidencia el objetivo y alcance de la supervisión realizada por el ADL a los proyectos del Programa.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Planificación Estratégica FOSIS 2011 - 2014 Perfil de Cargo Agente Desarrollo Local Anexo 1 Guía Metodológica Programa Acción Proceso Supervisión Programa Acción Bases de Licitación del Programa Acción (ver punto N° 20)</p>
<p>2. Presentar resultados preliminares de la aplicación del sistema de monitoreo y evaluación de ADL?s.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, a través de diversas modalidades de trabajo que permitan controlar y mejorar la gestión de su quehacer, particularmente en el ámbito del seguimiento y supervisión de los proyectos que se derivan de la oferta programática, ha delegado el proceso de acompañamiento a un equipo de profesionales, denominados Agentes de Desarrollo Local, quienes apoyan la intervención y ejecución en terreno de los proyectos y supervisar que los beneficiarios (as), reciban los servicios comprometidos.</p> <p>Si bien el FOSIS, no tiene explícitamente un Manual de Funciones de estos, si tiene tareas adscritas a su labor; en este sentido a través del Instructivo de Rendiciones "Plan de Cuentas" de los Programas Regulares, se le delegan responsabilidades respecto a las rendiciones de cuenta (se adjunta documento).</p> <p>Por otra parte, el Programa Acción ex Desarrollo Social, en su afán de entregar un apoyo conceptual en las distintas áreas en que interviene en su gestión local, ha editado una Ficha Metodológica de Acompañamiento a la Ejecución del Programa de Intervención Profesional, (se adjunta ficha).</p> <p>En este mismo ámbito, aunque no explícitamente, en la implementación</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>del Sistema de Gestión de la Calidad, está planificado desarrollar dentro del Macro Proceso de Ejecución: Proceso Implementación de Proyectos, cuyo Subproceso: Supervisión de la Implementación de Proyectos; Desembolso de Recursos; Reintegro de Recursos y Rendiciones de Cuentas, los procedimientos para el año 2012. Aunque estos no están directamente relacionados con los ADL, igualmente identificará los roles y responsabilidades de ellos, (se adjunta documento de Planificación).</p> <p>Como se decía con anterioridad, la gestión de los Agentes de Desarrollo Local, progresivamente se está estandarizando, por lo que, cada vez se acerca a tener funciones y responsabilidades muy determinadas en los ámbitos de su gestión, en este sentido cabe destacar que en el Convenio de Desempeño Colectivo del FOSIS, también los ADL tienen una participación importante en los: Cierre de Proyectos; Porcentaje de Proyectos a cargo de cada ADL, entre otros, (documento adjunto).</p> <p>Con respecto a la evaluación de estos funcionarios (as), se realiza anualmente el SED, dicho sistema tiene por objeto evaluar el desempeño y las aptitudes de cada trabajador (a), atendidas las exigencias y características de su cargo. Las personas evaluadas son los trabajadores (as), del FOSIS tanto, planta, contrata u honorario. La evaluación se rige por una pauta común para todos los funcionarios.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Pantallazo Sistema Payroll Orientaciones SED (Sistema de Evaluación del Desempeño) 2011 Plan de Cuentas 2012 Ficha Metodológica N° 6 Acompañamiento a la Ejecución del Programa e Intervención Profesional Programa Acción Actualización Plan Trienal Sistema de la Calidad 2012 -2014 FOSIS Convenio Desempeño Colectivo del FOSIS AÑO 2012</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>3. Presentar resultados de la aplicación completa del sistema de monitoreo y evaluación de ADL?s.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2012</p>	<p>Durante el año 2010, se realiza institucionalmente un proceso de planificación estratégica, para el período 2011-2014. El documento emanado identifica focos estratégicos asociados a la Misión dirigidos a usuarios(as), y a como el FOSIS hace uso eficiente de sus recursos. En este contexto se desarrollan mecanismos, acciones y procesos institucionales cuyo objetivo es la optimización de los procesos de implementación programática, ejecución e inversión de los recursos, así como la evaluación del quehacer. Es así, que se desarrollan orientaciones y requerimientos para que los ADL, gestionen tanto el monitoreo como la supervisión de los proyectos. En documentos adjuntos se incluyen mayores antecedentes.</p> <p>Con respecto a la evaluación del desempeño de los ADL, debemos aclarar que inicialmente estos tuvieron calidad contractual de honorarios y tenían una evaluación de acuerdo a sus funciones. Con posterioridad se modificó debido a la incorporación de estos(as) profesionales a la contrata. Anualmente son evaluados a través del Sistema de Evaluación Desempeño, SED, cuya medición se define por estamentos: Directivos, Profesionales con personal a cargo; Profesionales sin personal a cargo (situación ADL); Técnicos y Administrativos; Auxiliares y Choferes. Mayor información se adjunta en medios de verificación.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Anexo Respuestas Compromisos Tarea de Monitoreo ADL Conceptos Asociados a la Intervención Programática Bases Tipo de Licitación Programa de Inversión Regular 1° Parte Bases Tipo de Licitación Programa de Inversión Regular 2° Parte Proceso Evaluación de Desempeño 2012 Ingreso PAYROLL 2012.</p>
<p>1. Definición y sanción del proceso de selección de ejecutores en relación al proceso de licitación y rendición de cuentas.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, a través de sus Direcciones Regionales y en virtud de los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social, ha optado por trabajar una modalidad de rendición de cuentas de recursos de inversión programática, para la Licitaciones año 2012, en base a un "Plan de Cuentas" institucional, que permite mejorar la calidad y transparencia del uso de los recursos públicos, permitiendo un análisis más exhaustivo del gasto. El Plan de Cuentas está dirigido a los Departamentos de Administración y Finanzas, Agentes de desarrollo Local y Ejecutores de Proyectos. El Plan de Cuentas se implementará durante el año 2012, es solo a partir del primer trimestre del año en que se instruirá a las Direcciones Regionales las orientaciones para la puesta en práctica.</p> <p>En esta línea, el año 2011, fue decisivo en orden de desarrollar las innovaciones en materia programática que derivaron de la planificación estratégica realizada el 2010.</p> <p>Los principales ámbitos abordados se relacionan con:</p> <ul style="list-style-type: none"> El re- diseño de programas El re- diseño de instrumentos de focalización El re- diseño de los instrumentos administrativos que soportan los procesos estratégicos, entre ellos las Bases de licitación de los Programas, ex ante, herramientas de focalización <p>Para alcanzar estos productos se constituyó en el mes de Julio del 2011 una mesa de trabajo conformada por la Dirección ejecutiva,</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Subdirecciones, Fiscalía y Auditoría, que levantó un diagnóstico en conjunto con las Direcciones Regionales. Los principales obstaculizadores de los procesos licitatorios identificados en el diagnóstico y las medidas adoptadas son:</p> <p>1. Observación: Las bases están obsoletas (son del año 2006). Medidas Adoptadas: Nuevas Bases tipo, en consonancia con la normativa 1600 de la Contraloría General de la República</p> <p>2. Observación: Deben responder a la Planificación Estratégica: contenido, objetivos de los programas, productos y resultados medibles Medidas Adoptadas: Incorporado</p> <p>3. Observación: Que existan orientaciones centrales y bases regionales. Bases tipo regional + orientaciones para elaboración de bases. Medidas Adoptadas: implementado</p> <p>4. Observación: Eliminar los acuerdos operativos y poner en práctica la planificación del proyecto. Medidas Adoptadas: implementado</p> <p>5. Observación: Licitación por medios electrónicos: factibilizar. Medidas Adoptadas: En desarrollo. En Marzo del 2012 entra en fase de producción</p> <p>6. Observación: Mejorar diagnóstico y pre inversión en base a potencialidades. Cambios en el IDS. Medidas Adoptadas: Se desarrollaron nuevos patrones de usuarios por programa en las líneas de empleabilidad y emprendimiento, afinando el foco de cada tipo de intervención</p> <p>7. Observación: Se debe revisar cómo evitar los cambios de RRHH post contratos: Castiga en evaluación de desempeño, multas por incumplimiento. Medidas Adoptadas: Se incorporó en las nuevas bases indicaciones específicas relativas recurso humano.</p> <p>8. Observación: Entregar más libertad con las coberturas (que no sean definidas del central): se asocia a tarifado. Medidas Adoptadas: Para el año 2012, se aplicó una metodología de asignación por región de presupuesto y coberturas totales por programa. Cada dirección regional definió al interior de su región la distribución más eficiente de las coberturas y de los tarifados, en función de las características geográficas y de vulnerabilidad de los grupos de intervención. Es decir no existe una tarifa única nacional por programa, sino distintas tarifas en función del análisis de las condiciones territoriales y de las personas y grupos a atender.</p> <p>9. Observación: La evaluación ex ante se basa en las bases generales, no permite incluir las observaciones regionales. Mejorable. Medidas Adoptadas: Todo el servicio de evaluación ex ante fue desarrollado íntegramente, con foco en la desconcentración. Se incorpora como medio de verificación la Resolución Exenta N° 0429, del 20 de Febrero de 2012, que Aprueba Formato Tipo de Bases de Licitación del Programa desarrollo Social en su modalidad Autogestionada del FOSIS y Autoriza uso del nombre de Fantasía donde se especifica los productos esperados y los hitos relevantes del proyecto.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Instructivo Plan de Cuentas año 2012 Formulario Plan de Cuentas Institucional, Programas regulares 2012 Formularios de Rendición de Cuentas 2012 Resolución N° 0429, 20 Febrero 2012, Bases Licitación Programa</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Desarrollo Social (1) Resolución N° 0429, 20 Febrero 2012, Bases Licitación Programa Desarrollo Social (2)</p>
<p>1. Definición y sanción de los procesos de ejecución y supervisión, en relación al registro de información de usuarios/as por parte de las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (IEI).</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>Antes de iniciada la inversión programática, y para efectos de manejar información para la gestión y evaluación de los Programas, el FOSIS define un conjunto de características que se consignarán para cada usuario(a) que se registre en el Sistema Nacional de Usuarios, SNU. El documento Variables de Intervención del año 2011, tuvo como finalidad servir de guía a quienes supervisarán y apoyarán el trabajo de los Ejecutores Intermediarios (IEI), en cuanto al registro de información al SNU. En este sentido, se pretende dotar de contenido a aquella solicitud de información que año a año los programas precisan por cada usuario(a) directo(a) de los proyectos de intervención y así de manera indirecta disminuir el nivel de errores de registro por desconocimiento o poca comprensión de lo que se solicita.</p> <p>Las variables utilizadas para cada Programa durante el año 2011, continuaran siendo utilizadas hasta mediados del año 2012, hasta el término de los proyectos 2011. A finales de marzo, aproximadamente, se tendrán las variables para el año 2012.</p> <p>Adicionalmente, en las Bases de Licitación del Programa Acción, Página 14, Punto 17, se describe el sistema y mecanismo de registro de la información solicitada. Por otro lado, se establece que los productos esperados del proyecto serán supervisados por un profesional del FOSIS, entre los cuales se encuentran la calidad de la información. Este punto es relevante, por cuanto en el Convenio de Desempeño Colectivo de las Direcciones Regionales, hay una meta desde el año 2005, que está directamente relacionada al ingreso de datos en el SNU, de manera de fortalecer este proceso de registro.</p> <p>Además, las Bases especifican en el punto 23, que habrá evaluación de los Ejecutores, y dentro de los aspectos que se evalúan está la calidad de los productos solicitados en el proyecto.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Documento de Trabajo Variables Programáticas de Intervención año 2011 Bases de Licitación del Programa Acción (Desarrollo Social) Convenio de Desempeño Colectivo de las Direcciones Regionales 2012.</p>
<p>2. Desarrollo de un sistema de información de registro de prestaciones individuales de usuarios/as.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2012</p>	<p>Se hicieron las adecuaciones al Sistema Nacional de Usuarios para contar con la información de las prestaciones efectivamente recibidas por cada uno de los beneficiarios del FOSIS. Las cuales se registran en la denominado "Bien Principal Financiado", el cual detalla las prestaciones que se le entregaron a cada Beneficiario. (se adjunta documento de Variables de Intervención Programática 2011.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Variables de Intervención Programática 2011</p>
<p>1. Implementar un Sistema de Información Integrado de soporte de gestión de los procesos de provisión de productos estratégicos en operación.</p>	<p>Se implementa el Data Mart, en el cual convergen distintas fuentes de datos de los sistemas de gestión de programas, gestión de beneficiarios y gestión financiera que tiene FOSIS, así como también de otras fuentes</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2011</p>	<p>como Planillas e Informe. Después de un período de marcha blanca y posterior paso a producción, se generaron reportes los que fueron usados para informar al Comité Directivo acerca del estado de los compromisos institucionales por la unidad de control de gestión para la toma de decisiones, utilizando la herramienta SAP Business Objet (BO), como herramienta de inteligencia de negocios. Actualmente, se dejó de utilizar la herramienta de BI por estar desactualizada y por ende ya no se paga la licencia del producto. De acuerdo a lo anterior, se usa la herramienta de software abierto SPAGO BI. Se adjunta Manual de Usuarios y algunos reportes extraídos de dicha herramienta.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Resolución Exenta N° 0559, del 14 de marzo del 2011, que aprueba contrato FOSIS - Metric Reporte Avance de Recursos Contratados respecto a los Planificados. Reporte Avance Recursos Pagados respecto a los Planificados. Manual de Usuarios Reportes BI</p>
<p>1. Definición de criterios de asignación de gasto a cada programa.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2010</p>	<p>En concordancia con lo señalado en las recomendaciones anteriores, se está desarrollando un mapeo y redefinición de los procesos de provisión de productos estratégicos institucionales, uno de los cuales es el proceso de Selección de Ejecutores el que incorpora el Registro de Consultores y el Proceso de Licitación a través de Chilecompra.</p> <p>Con la finalidad de diferenciar los recursos destinados a gastos de producción y administración, de los recursos de inversión, se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. En el caso de los recursos de inversión, estos corresponden a los destinados para el financiamiento de las iniciativas, cuyos destinatarios directos son los usuarios. En tanto los gastos de producción y administración corresponde a los recursos utilizados en el proyecto que son necesarios e indispensables para la implementación o difusión del mismo.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>El plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas"; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones.</p> <p>Observación: Se evalúa como cumplido, pues se establecen los criterios de gasto asociados a cada programa.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Oficio N° 34.414 de fecha 29.04.2011. Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas"</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones
<p>2. Realizar sistematización sobre las modalidades de trabajo con las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (IEI).</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>El FOSIS ha implementado el traspaso a la modalidad a "Contrata" de los ADL que se encontraban con cargo al presupuesto programático. A partir de entonces, el programa Desarrollo Social no tiene línea de costo asociada a recursos humanos. Adicionalmente, se perfeccionó la descripción y alcance del cargo y tareas de supervisión desarrollada por los ADL, adecuándolo al rediseño programático, que se detalla completamente en el punto N ° 20 de las bases de licitación programática.</p> <p>En el documento denominado Plan de Cuentas, se describe la modalidad rendición de Cuentas de Recursos de Inversión Programática para las Licitaciones correspondientes al año 2012; lo que permite mejorar la calidad y transparencia del uso de los recursos públicos y un análisis más exhaustivo del gasto. El Plan de Cuentas está dirigido a los Departamentos de Administración y Finanzas, Agentes de desarrollo Local y Ejecutores de Proyectos.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Bases de Licitación Programa Acción Perfil Agente de Desarrollo Local. Resolución Exenta N° 0429, Aprueba Contrato Formato Tipo Bases de Licitación Programa Desarrollo Social (1) Resolución Exenta N° 0429, Aprueba Contrato Formato Tipo Bases de Licitación Programa Desarrollo Social (2) Plan de Cuentas año 2012 Instructivo</p>
<p>3. Implementación del Sistema de Costeo, diferenciando gastos de producción y administración por programa.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>Se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>En abril del año 2011, se complementa la información de centros de costos SIGFE, con la implementación del Plan de Cuenta, lo que ha permitido implementar un sistema de costeo, que permite diferenciar la inversión directa, identificando gastos de producción y administración del ejecutor y los gastos de administración internos del FOSIS, para cada programa.</p> <p>El programa ha incorporado el plan de cuentas en sus instrumentos de licitación y gestión del programa. Definiendo intimes de financiamiento que permiten un monitoreo más preciso de los gastos que se ejecutan en el proyecto. La implementación del Plan, se encuentra establecido en el punto N°19 de las Bases de Licitación del Programa Acción.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Oficio N 34.414 Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones Instructivo Plan de Cuentas año 2012 Formulario Plan de Cuentas Institucional, Programas regulares 2012 Formularios de Rendición de Cuentas 2012 Bases de Licitación Programa Acción</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Definición de criterios de asignación de gasto a cada programa.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2010</p>	<p>En concordancia con lo señalado en las recomendaciones anteriores, se está desarrollando un mapeo y redefinición de los procesos de provisión de productos estratégicos institucionales, uno de los cuales es el proceso de Selección de Ejecutores el que incorpora el Registro de Consultores y el Proceso de Licitación a través de Chilecompra.</p> <p>Con la finalidad de diferenciar los recursos destinados a gastos de producción y administración, de los recursos de inversión, se ha implementado un Plan de Cuentas institucional para las rendiciones de los proyectos de intervención. En el caso de los recursos de inversión, estos corresponden a los destinados para el financiamiento de las iniciativas, cuyos destinatarios directos son los usuarios. En tanto los gastos de producción y administración corresponde a los recursos utilizados en el proyecto que son necesarios e indispensables para la implementación o difusión del mismo.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>El plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Sistematización Vídeos Conferencias "Implementación Plan de Cuentas"; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones</p> <p>Observación: Se evalúa como cumplido, pues se establecen los criterios de gasto asociados a cada programa.</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Plan de Cuentas Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones Plan de Cuentas Memorandum N° 34414 Implementación Plan de Cuentas FOSIS año 2011 Sistematización Vídeo Conferencias con Direcciones Regionales del Plan de Cuenta</p>
<p>2. Realizar sistematización sobre las modalidades de trabajo con las Instituciones Ejecutoras Intermediarias (IEI).</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>El Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, a través de sus Direcciones Regionales y en virtud de los requerimientos del Ministerio de Desarrollo Social, ha optado por trabajar una modalidad de rendición de cuentas de recursos de inversión programática, para las Licitaciones 2012, en base a un "Plan de Cuentas" institucional, que permite cierto nivel de detalle en la rendición del gasto y que fue informado, a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29 de abril del 2011. En esta línea, el año 2012, el Programa Acción (Desarrollo Social), implementa el plan de cuentas, lo que se ve reflejado en el punto N° 19 de las bases licitatorias del programa. Por otra parte, en el documento "Instructivo de Rendiciones "Plan de Cuentas" FOSIS 2012, orientado para facilitar el trabajo de rendición de cuentas y dirigido a los Departamentos de Administración y Finanzas, Agentes de Desarrollo Local y Ejecutores de Proyectos, instruyendo la metodología para efectuar las Rendiciones de cuentas de Proyectos y detallar la información de gastos de los ítems a financiar: : Inversión</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Directa; Gastos asociados a Administración y Gastos de sostenimiento, además de definir las Responsabilidades de supervisión del ADL (respecto a rendiciones de cuentas)</p> <p>Esta iniciativa busca mejorar la calidad y transparencia del uso de los recursos públicos, permitiendo un análisis más exhaustivo del gasto.</p> <p>Observación: Ver 6.2</p> <p>Calificación: Cumplido (Junio 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Oficio N° 34.414 de fecha 29 de Abril de 2011, Implementación Plan de Cuentas Bases de Licitación Programa Acción Instructivo Plan de Cuentas año 2012</p>
<p>3. Implementación del Sistema de Costeo, diferenciando gastos de producción y administración por programa.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>El FOSIS cuenta con un sistema denominado SIGFE, que dispone de una estructura de centros de costo que permite una distribución por unidad demandante y de requerimientos desde la formulación presupuestaria hasta su ejecución. Las unidades demandantes están asociadas a cada uno de los productos estratégicos de FOSIS.</p> <p>De esta forma el FOSIS puede diferenciar entre los recursos de inversión (subtítulos 24 y 33) de los recursos para otros fines (Ej: gastos indirectos que se ejecutan en los subtítulos 21, gastos en personal y subtitulo 22, Bienes y Servicios de consumo). De esta forma SIGFE entrega información de los recursos de inversión utilizados en cada región y para cada producto estratégico.</p> <p>En este marco, desde el año 2011, ha sido posible implementar un sistema de costeo, diferenciando gastos de producción y administración del ejecutor y los gastos de administración internos del FOSIS, para cada programa. La implementación de la primera etapa del Plan de Cuentas institucional, para las rendiciones de los proyectos de intervención, permite diferenciar el uso de los recursos provenientes de los subtítulos 24 y 33, diferenciándolos entre los gastos de producción y administración y los recursos de inversión. De esta manera se podrá conocer con absoluta precisión el porcentaje de inversión vs gastos del FOSIS como un todo, por dirección regional, por producto estratégico e incluso a nivel de proyecto.</p> <p>Como se ha dicho, el plan de cuentas se implementa en su primera etapa, en los programas de inversión, pues éstos presentan menor dificultad para la puesta en marcha, que el Programa Desarrollo Social.</p> <p>El Plan de Cuentas fue informado a las Direcciones Regionales, a través del Oficio N° 34.414 de fecha 29/04/2011.</p> <p>Compromisos y Plazos: El Programa de Desarrollo Social implementará el Plan de Cuentas durante el año 2012.</p> <p>Medios de Verificación: Oficio N° 34.414; Instructivo Plan de Cuentas; Formato de Rendiciones</p> <p>Observación: Medios de verificación en compromiso anterior.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p>Medios de Verificación:</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	Oficio N° 34.414 Implementación Plan de Cuentas FOSIS año 2011 Instructivo Plan de Cuentas Formato de Rendiciones del Plan de Cuentas
<p>1. Presentar Documento final "Diseño de intervención programa desarrollo social" ejecución 2011, que explicita y fundamente adecuadamente la relación entre el diseño de la intervención y el problema al que da origen; justificando la estrategia mediante la cual se aborda el problema y acotando y cuantificando la población objetivo.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Junio 2011</p>	<p>El Programa ha realizado una revisión exhaustiva de los lineamientos gubernamentales frente a los cuales definió su aporte a la política pública en la superación de la pobreza, la cual reconoce a la pobreza como un problema multidimensional, por lo que las acciones orientadas a la generación de ingresos son insuficientes, por tanto el aporte del Programa son sustantivos para la superación de la pobreza, dado que este Programa aborda la baja capacidad de las familias en aprovechar las oportunidades del entorno entregándoles las habilidades necesarias para no disminuir sus capitales sociales, humanos y financieros, e incluso se propone una estrategia de intervención que permite fortalecerlos e incrementarlos.</p> <p>Se han incorporado las nuevas orientaciones gubernamentales y se revisó el diseño del Programa.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2011)</p> <p>Medios de Verificación: Avance de la Propuesta de Diseño Documento de Planificación Estratégica del FOSIS Marco del Rediseño Programa Desarrollo Social Bases de Licitación Programa Acción Bases de Licitación Acción en Comunidad Anexo 1 Guía Metodológica Programa Acción. Orientaciones del Programa Acción</p>
<p>1. Documentar las acciones ya realizadas para limpieza de las base de datos del SNU que solucionan los problemas de Duplicidad de Registro e Inconsistencia de datos.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2010</p>	<p>Para solucionar los problemas detectados de duplicidades de registros, falta e inconsistencia de datos, durante el año 2012 se continuó con el proyecto "Calidad de Datos" liderado por la Unidad Control de Gestión, proyecto encargado de la revisión y limpieza de datos en el Sistema Nacional de Usuarios, SNU.</p> <p>Como Plan de Acción se revisaron las bases de datos de los proyectos 2011, donde la Jefatura de la Unidad solicitó a las Direcciones Regionales gestionar las posibles modificaciones en el SNU por medio de correos electrónicos, de los cuales los Encargados de Control de Gestión Regional desarrollan el seguimiento.</p> <p>Actualmente, se continúa con la revisión de inconsistencias cada vez que se realizan cálculos de Indicadores de Desempeño con el propósito de validar la información entregada por la Unidad a través de los Informes periódicos o solicitudes específicas de los diversos actores institucionales.</p> <p>Observación: Se valora el avance en la limpieza de las bases de datos, sin embargo, los medios de verificación sólo constata una acción particular para solucionar problemas con un indicador y no acciones sostenidas para mejorar la calidad de los datos. El compromiso se evaluará como cumplido cuando se constate la realización de dichas acciones.</p> <p>Calificación: Parcialmente cumplido</p> <p>Medios de Verificación: Convenio FOSIS-Servicio Registro Civil e Identificaciones Res. 02136 Aprueba Contrato Builder House</p>

Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
	<p>Acuerdo Operativo Calidad del Dato Informe Final Proyecto Calidad de Datos, BUILDERHOUSE Ingenieros Informe Final Proyecto Calidad de Datos, BUILDERHOUSE Ingenieros (2) 1. Solicitud 06.07.2012 Modificación de Inconsistencias de Datos Programa Apoyo Microemprendimiento 2. Solicitud 03.08.2012 Modificación de Inconsistencias de Datos Programa Apoyo Microemprendimiento.</p>
<p>1. Documentar las acciones ya realizadas para el mejoramiento del procedimiento de validación de registros de datos en el SNU.</p> <p>Fecha de Vencimiento: Diciembre 2010</p>	<p>En el marco del plan de mejoramiento de la calidad de los datos en términos de consistencia, validez e integridad, en que se encuentran los sistemas informáticos del FOSIS, luego del Informe Final del proyecto de calidad de datos con BUILDER HOUSE que se adjuntó en un reporte anterior, se toma la decisión de poner en marcha un proyecto en el cual se reemplaza la aplicación del SNU actual integrándola al sistema SPP, eliminando así los problemas que generaban errores en los datos al traspasar la información de un sistema a otro.</p> <p>El alcance del proyecto está detallado en un documento adjunto. Las funciones principales incluidas están enmarcadas en los siguientes módulos: Formulario IDS (Instrumento de Diagnóstico y Selección); Administrador Temático; Ingreso de Beneficiarios; Administrador de Usuarios.</p> <p>En el alcance del proyecto se incluyen las siguientes actividades: Gestión y Seguimiento; Relevamiento, Análisis y Especificación Funcional; Definición de Arquitectura y Diseño Técnico; Construcción y Validación; Soporte al testing de aceptación y a la implementación; Manual de Usuarios.</p> <p>Dado los tiempos de desarrollo requeridos se contempla el desarrollo en las siguientes etapas: Primera Etapa: Contempla el desarrollo en paralelo del Formulario IDS y Administrador Temático. Segunda Etapa: Módulos asociados a Ingreso de Beneficiarios (SNU 2013) y Administrador de Usuarios.</p> <p>Observación: Aunque el sistema no está operativo en su totalidad, el compromiso se evalúa como cumplido ya que se constatan los avances para mejorar el registro de datos de proyectos y beneficiarios.</p> <p>Calificación: Cumplido (Diciembre 2012)</p> <p>Medios de Verificación: Res. 02136 Aprueba Contrato Builder House Acuerdo Operativo Calidad de Datos Bases de Licitación Programa Acción (ver punto N° 17) Documento Reglas de Validación (Departamento de Estudios) Informe Final del Proyecto de BUILDERHOUSE Ingenieros Informe Final del Proyecto de BUILDERHOUSE Ingenieros (2) FOSIS Proyecto SNU 2013 Especificación Funcional Sistema Nacional de Usuarios 2013 FOSIS Plan Proyecto</p>

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	CAPÍTULO	02

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	○				Mediana	15.00%	100	✓
		Equidad de Género	○				Mediana	10.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	○				Alta	65.00%	100	✓
		Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				○	Menor	5.00%	100
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)				○	Menor	5.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹
Dirección Ejecutiva	30	8	100.00%	8%
Gestión Programática	21	8	94.89%	8%
Procesos y Soporte	28	8	100.00%	8%
Administración Financiera	29	5	97.00%	8%
Personas	17	9	92.84%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	18	8	91.59%	8%
Dirección Regional de Antofagasta	21	8	100.00%	8%
Dirección Regional de Atacama	21	8	100.00%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	22	8	99.07%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	35	8	99.30%	8%
Dirección Regional del Lib. B. O'Higgins	27	8	99.17%	8%
Dirección Regional del Maule	26	8	95.13%	8%
Dirección Regional del Bío Bío	38	8	99.34%	8%
Dirección Regional de La Araucanía	24	8	99.88%	8%
Dirección Regional de Los Lagos	30	8	96.59%	8%
Dirección Regional de Aysén	18	9	99.84%	8%
Dirección Regional de Magallanes	19	9	90.84%	8%
Dirección Regional Metropolitana	59	8	99.90%	8%
Dirección Regional de Los Ríos	16	8	98.93%	8%
Dirección Regional Arica Parinacota	17	8	99.50%	8%

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No corresponde.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

1. Primer lugar en la categoría educación de los premios AVONNI 2012 con el Programa Asesores Seniors.

Asesores Sénior es un programa que impulsan en conjunto el FOSIS y el SENAMA que consiste en que **personas adultos mayores voluntarios**, principalmente profesores jubilados, le entreguen **apoyo escolar a niños y niñas beneficiarios del programa Puente que cursan entre 1°y 8° básico**. El apoyo escolar se realiza una vez por semana en la casa de los niños y cada asesor senior desarrolla un plan de trabajo para cada estudiante.

Gracias al programa Asesores Senior **el 70% de los niños beneficiados mejoran su rendimiento escolar**. Al mismo tiempo, **la evaluación del programa** ha permitido determinar que con esta iniciativa **los adultos mayores mejoran su autoestima**, se sienten realizados y sienten que están contribuyendo a la sociedad.

A nivel nacional, durante 2012, el programa aumentó su cobertura llegando a 350 profesores jubilados, 150 más que el año pasado, y beneficiando a 700 niños, 300 más que en 2011.

2. Asistencia Técnica a República Dominicana en el ámbito del empleo para jóvenes

Reconocimiento oficial a FOSIS en el área Internacional por su Cooperación y Asistencia Técnica a República Dominicana, en el ámbito de la "Promoción del empleo para jóvenes en zonas desfavorecidas", durante el año 2012 por parte del gobierno Dominicano.

El proyecto fue cooperación triangular, ejecutado con fondos de la Agencia de Cooperación Chilena, (AGCI), y la cooperación alemana (GIZ); a través del cual FOSIS aportó con su expertiz y metodología de trabajo con jóvenes.

Como resultado de esta colaboración por parte del FOSIS, República Dominicana pasó de efectuar algunos proyectos piloto en las áreas rurales y urbanas (con 200 beneficiarios), a establecer una Política Pública Nacional de Promoción de Empleo Joven (con más de 2.000 beneficiarios), razón por la cual le fue otorgado al FOSIS, por parte de la Presidencia de la República Dominicana, a través del Ministerio de la Juventud, dicho reconocimiento en 2012.

3. Invitaciones a Foros de Alto Nivel: Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas (PNUD) en la Ciudad de Panamá

Debido a la experiencia lograda por FOSIS en los últimos 10 años en la realización de proyectos de cooperación a países de igual o menor desarrollo, **la Institución fue invitada a exponer en Foros y Reuniones de Alto Nivel**, entre los cuales destaca el "**Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas (PNUD) en la Ciudad de Panamá**", realizado en mayo 2012. En este foro se expuso sobre el programa de cooperación del FOSIS (contribución a una política pública para el empleo de jóvenes vulnerables en República Dominicana), el cual fue elegido como *best practice* en el marco de la Cooperación Sur-Sur, y presentado por dos profesionales de la Institución en la conferencia.

Otro ejemplo fue la invitación a exponer en la “Conferencia de alto nivel del International Policy Center for Inclusive Growth (Naciones Unidas) en Brasilia”, en diciembre 2012. En ésta, dos Directivos, del FOSIS Central y del FOSIS Antofagasta expusieron sobre la nueva política de inclusión financiera del Ministerio de Desarrollo Social y el programa de Educación Financiera del FOSIS.

4. Adjudicación Proyecto Fondo Chile - México

En febrero 2012 FOSIS ganó un proyecto del Fondo Chile- México, cofinanciado por los dos países, que se desarrolló en conjunto con la U. Autónoma de Querétaro, la institución SAGARPA y la ONG CIASPE. **El proyecto contempló el intercambio de experiencias en temas de uso y reutilización del agua, método bio intensivo y la metodología del Programa de Autoconsumo de FOSIS.** En el marco de éste se realizaron pasantías a México y Chile y se desarrollaron pilotos en 6 regiones de Chile, los que se encuentran actualmente en ejecución.

5. Premio Anual por Excelencia Institucional 2013

El año 2013 el FOSIS se adjudicó Premio Anual por Excelencia Institucional 2013, entregado por el Servicio Civil, y que corresponde a la gestión de la institución llevada a cabo el año 2012.

Se destacaron acciones en los ámbitos de procesos internos; gestión de usuarios y de personas; el ámbito financiero; y otros logros institucionales que se alcanzaron a lo largo del año. Las iniciativas que se presentaron en la postulación al premio fueron la implementación del programa de Educación Financiera; el diseño del sistema de postulaciones on line; la estandarización del proceso de rendición de cuentas de ejecutores en regiones; celebraciones internas para los equipos y sus familias; el programa de Relatores Internos; y la actividad ‘Conversemos un Café’.

Dicho reconocimiento fue comunicado el día martes 30 de abril de 2013.